

**MUNICIPIO DE JACALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

MARÍA ISABEL FLORES CASTILLO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JACALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JACALTENANGO – VOLUMEN 8

2-81-20-CPA-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL"

MUNICIPIO DE JACALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director
del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

MARÍA ISABEL FLORES CASTILLO

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

Licenciada

Guatemala, junio 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 12 de julio de 2018, según Acta No. 19-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.16 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL", municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó

MARÍA ISABEL FLORES CASTILLO

Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

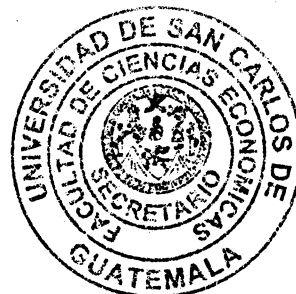
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Fuente inagotable de amor y sabiduría, que con su infinita misericordia me permite cumplir este logro tan importante en mi vida.

A LA VIRGEN MARIA:

Por su infinita bondad y misericordia.

A MIS PADRES:

Carlos Flores y Elma Castillo, como agradecimiento a su amor, ejemplo, sacrificios y sabios consejos y oraciones que siempre me han brindado.

A MIS HERMANAS:

Por el amor fraternal, solidaridad y cariño que me han manifestado.

A MIS ABUELITAS:

Isabel Flores(+), María Magdalena Castillo, por su inmenso amor, cariño, y apoyo incondicional.

A MIS TÍOS:

Por su apoyo incondicional. Agradecimientos especiales a Vicente Castillo, Oscar Castillo y Mirtala Cazún por su apoyo y motivación durante mi carrera profesional.

A MIS PRIMOS:

Con gratitud eterna por el apoyo y amor que me brindaron, Agradecimiento especial a María de los Angeles Castillo y Oscar Castillo, por el apoyo incondicional para culminar esta carrera.

A MI PADRINO:

Edgar Acajabon por su apoyo incondicional, por sus sabios consejos, y ayudarme a alcanzar esta importante meta.

A MIS AMIGOS:

Agradezco por su amistad y por permitirme compartir este momento tan especial en mi desarrollo personal. Agradecimiento especial a Julio Abismael Santos, por todo el apoyo recibido en el alcance de esta meta.

Grupo EPS:

Por su amistad y por la oportunidad de compartir experiencias inolvidables en la relación del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, especialmente a la Licenciada Alice Ramírez, éxito en su vida profesional.

A la USAC:

Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, fuente de conocimiento y de estudios.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1 MARCO GENERAL	1
1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.1 Localización y extensión territorial	2
1.1.2 Clima	5
1.1.3 Orografía	5
1.1.4 Aspectos culturales y deportivos	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	4
1.3 RECURSOS NATURALES	7
1.3.1 Hidrografía	8
1.3.1.1 Ríos	8
1.3.1.2 Contaminación de los ríos	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.2.1 Cobertura de Bosques	9
1.3.3 Suelos	10
1.3.3.1 Usos del suelo	10
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Población total, número de hogares y centro poblado	11
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	11
1.4.2.1 Género	12
1.4.2.2 Área geográfica	13
1.4.2.3 Grupo étnico	13
1.4.2.4 Edad	13
1.4.3 Población económicamente activa –PEA-	13
1.4.4 Vivienda	15
1.4.5 Migración	15
1.4.6 Ocupación y salarios	15
1.4.7 Niveles de ingreso	16
1.5 ESTRUCTURA AGRARIA	16
1.5.1 Tenencia y uso de la tierra	16
1.5.2 Coeficiente de Gini	16
1.5.2.1 Curva de Lorenz	18

1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	19
1.6.1	Educación	19
1.6.1.1	Infraestructura educativa	19
1.6.1.2	Población inscrita y cantidad de maestros por sector área	19
1.6.1.3	Tasas de promoción y repitencia	19
1.6.1.4	Analfabetismo	20
1.6.2	Salud	20
1.6.2.1	Infraestructura física, recurso humano y equipamiento	21
1.6.2.2	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	21
1.6.2.3	Letrinas y otros servicios sanitarios	21
1.6.4	Tratamiento de aguas servidas	22
1.6.5	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.6.6	Cementerios	22
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.7.1	Mercados	23
1.7.2	Vías de acceso y comunicación	23
1.7.3	Puentes	23
1.7.4	Energía eléctrica comercial e industrial	24
1.7.5	Telecomunicaciones, telégrafos y servicios de correspondencia	24
1.7.6	Transporte	24
1.7.7	Rastros	25
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.8.1	Organizaciones sociales	25
1.9	ENTIDADES DE APOYO	26
1.9.1	Instituciones gubernamentales	26
1.9.2	Organizaciones no gubernamentales	26
1.10	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	26
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.12.1	Flujo comercial	27
1.12.1.1	Importaciones del Municipio	27
1.12.1.2	Exportaciones del Municipio	28
1.12.2	Flujo financiero	28
1.12.2.1	Remesas familiares	28
1.13	INVENTARIO DE COMERCIOS Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	28
1.13.1	Comercios	29

1.13.2	Servicios	29
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	30
1.14.1	Producción agrícola	30
1.14.2	Producción pecuaria	31
1.14.3	Producción artesanal	32
1.14.4	Producción agroindustrial	32
1.14.5	Comercios	33
1.14.6	Servicios	34

CAPÍTULO II SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

2.1	SISTEMA FINANCIERO	35
2.1.1	Presupuesto	37
2.1.1.1	Formulación	37
2.1.1.2	Ejecución	46
2.1.1.3	Liquidación	61
2.1.1.4	Control Interno	62
2.1.2	Contabilidad Integrada	62
2.1.2.1	Ingresos	63
2.1.2.2	Gastos	71
2.1.2.3	Situación financiera	71
2.1.2.4	Control interno	71
2.1.3	Tesorería	72
2.1.3.1	Ingresos	72
2.1.3.2	Egresos	73
2.1.3.3	Flujo de efectivo	73
2.1.3.4	Control interno	74
2.1.4	Préstamos y donaciones	74
2.1.4.1	Registro	76
2.1.4.2	Destino y proyecciones de desembolsos	77
2.1.4.3	Plan de pago de capital e intereses	77
2.1.4.4	Control interno	77
2.2	PLAN DE ARBITRIOS Y TASAS	78
2.3	TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL	80
2.4	IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES	83
2.5	REGISTRO Y CONTROL DE CONTRIBUYENTES	83

2.6	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	84
2.7	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	85
2.7.1	Ingresos corrientes	86
2.7.2	Ingresos de Capital	87
2.7.3	Préstamos y donaciones	88
CAPÍTULO III		
	SITUACIÓN FINANCIERA DE SERVICIOS PÚBLICOS	89
3.1	SERVICIO DE AGUA	91
3.2	SERVICIO DE DRENAJE	93
3.3	SERVICIO DE PISO DE PLAZA	94
3.4	SERVICIO DE CEMENTERIO	95
3.5	SERVICIO DE RASTRO	96
3.6	BAÑOS Y SANITARIOS MUNICIPALES	96
3.7	SERVICIOS DE DESECHOS SÓLIDOS	96
CAPÍTULO IV		
	ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL SISTEMA FINANCIERO	98
4.1	CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS	98
4.2	FORMULACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	100
4.3	CONTROL INTERNO	101
4.3.1	Manuales	101
4.4	PLAN DE RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	102
4.5.	TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO	103
4.6	TASAS Y CONTRIBUCIONES	103
4.7	DESTINO DE LAS TRASFERENCIAS DE GOBIERNO	104
4.8	CAPACIDAD FINANCIERA PARA ADQUIRIR CRÉDITO	105

4.9	CAPACITACIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAL FINANCIERO	105
	CONCLUSIONES	107
	RECOMENDACIONES	108
	BIBLIOGRAFÍA	109
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Centros Poblados por Categoría, Años 1994, 2002 y 2016.	6
2	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Cobertura de Bosques, Años 1979, 2003 y 2016.	9
3	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Población según Género, Área Geográfica y Grupo Étnico y Edad, Años 1994, 2002 y 2016	12
4	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa Productiva, años 1994, 2002 y 2016.	14
5	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Analfabetismo, Años 1994, 2002 y 2016.	20
6	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas, Año 2016.	30
7	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividad Productiva Agrícola, Año 2016.	31
8	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividad Productiva Pecuaria, Año 2016.	31
9	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividad Productiva Artesanal, Año 2016.	32
10	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividad Productiva Artesanal, Año 2016.	33
11	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividad de Comercios, Año 2016.	34
12	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividad de Servicios, Año 2016.	34

13	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2012-2016 (Cifras en quetzales).	39
14	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2012-2016 (Cifras en quetzales).	40
15	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Presupuesto Vigente de Egresos, Período 2012-2016 (Cifras en quetzales).	42
16	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Presupuesto Vigente de Egresos, Período 2012-2016 (Cifras en quetzales).	44
17	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Período 2012-2016.	48
18	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2012-2016 (cifras en quetzales).	50
19	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos Propios, Período 2012-2016 (cifras en quetzales).	53
20	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias Corrientes, Período 2012-2016 (cifras en quetzales).	55
21	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias de Capital, Período 2012-2016.	56
22	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto, Período 2012-2016.	57
23	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos Funcionamiento, Período 2012-2016.	59

24	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos-Inversión, Período 2012-2016.	60
25	Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Período 2012-2016.	63
26	Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Traslado de los Ingresos a los Estados Financieros, Período 2012-2016.	65
27	Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Período 2012-2016.	67
28	Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Balance de Situación Financiera, Período 2012-2016.	69
29	Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Préstamos y Donaciones, Período 2012-2016, (cifras en quetzales).	75
30	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ejecución Arbitrios y Tasas.	70
31	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Transferencias de Gobierno Central, Período 2012-2014.	81
32	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Transferencias de Gobierno Central, Período 2012-2014.	83
33	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Fuentes de Financiamiento-Ingresos Corrientes, Período 2012-2016.	86
34	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Fuentes de Financiamiento-Ingreso de Capital, Período 2012-2016.	87
35	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por servicios Públicos Municipales, Período 2012-2016.	89
36	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos por Servicios de Agua, Período 2012-2016.	92

- 37 Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos ejecutados por servicios de Drenaje, Período 2012-2016.. 93
- 38 Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por servicios de Piso de Plaza, Período 2012-2016. 94
- 39 Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicios de Cementerio, Período 2012-2016 95
- 40 Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicios de Rastro Municipal, Período 2012-2016 96
- 41 Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicios de Extracción de Rípio y Basura, Período 2012-2016. 97

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. División Política, Años 1994, 2002 y 2016	7
2	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. División Política, Años 1994, 2002 y 2016	76

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2016.	18

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Localización Geográfica del Municipio. Año 2016	4

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Analítica de Egresos Ejecutados por Servicios Públicos Municipales. Período 2012-2016. (cifras en quetzales).

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, estableció el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como uno de los dos métodos de evaluación final, previo a conferir el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado. Por medio de este Programa se persigue conocer la situación socioeconómica de las comunidades más lejanas del País y proponer soluciones que ayuden a mejorar el desarrollo económico y social de la población.

El objetivo general de este estudio es determinar la situación socioeconómica del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, así como determinar las potencialidades productivas y propuestas de inversión que generen desarrollo para sus habitantes, además permite identificar el motivo por el cual su situación socioeconómica ha variado en comparación con los Censos de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003, el Compendio Estadístico Ambiental del año 2014, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de los años 2006, 2011 y 2014, así como los datos de los Mapas de Pobreza Rural de los años 2002 y 2011, para algunas variables.

Objetivo específico consiste en realizar un Diagnóstico Financiero Municipal de la situación actual de la Municipalidad en comparación con el pasado, para proponer estrategias y procesos, que contribuyan a mejorar la situación económica.

Para el proceso de investigación se utilizó el método científico, que comprende las tres fases: indagatoria, esta fase consiste en la búsqueda y recolección de datos; la demostrativa, permite cuantificar las evidencias que serán los medios de la evaluación financiera y la expositiva es el resultado del informe individual.

La metodología utilizada en la investigación consistió en un seminario general y otro específico que enmarcan los lineamientos para la elaboración del diagnóstico, se realizó una visita preliminar, para la presentación a las autoridades municipales; en la investigación de campo, solicitud de información y análisis de documentación recabada. Las técnicas de investigación utilizadas fueron: entrevista, guías de auditoria, cuestionarios y la observación.

En la investigación de campo se recolectó información año 2012 al 31 de mayo de 2016, de la municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, el trabajo fue realizado en el mes de junio de 2016.

El informe comprende cuatro capítulos, que se describen a continuación:

Capítulo I, se refiere al marco general del Municipio, proporcionando información sobre los aspectos más importantes.

Capítulo II, presenta la evaluación económica de la Municipalidad, a través de los diferentes módulos que conforman el programa Sicoing GL.

Capítulo III, abarca la situación financiera de cada uno de los servicios que presta la Municipalidad, para mejorar el nivel de vida de la población; se realiza evaluación de los costos, para determinar si los servicios son autosostenibles.

Capítulo IV, presenta las estrategias para mejorar el sistema financiero municipal, leyes que deben cumplir, formulación y liquidación del presupuesto el control interno, fortalecimiento de la recaudación de los servicios públicos y sanciones a que están sujetas.

Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones como resultado de la evaluación realizada, así como la bibliografía consultada y los anexos.

Un agradecimiento a las autoridades de la Municipalidad, empleados y personas que aportaron desinteresadamente su tiempo e información en la realización del estudio.

CAPÍTULO I

MARCO GENERAL

Proporciona información básica a través del análisis de aspectos como: áreas geográficas, antecedentes históricos que dieron origen al municipio, clima, localización y extensión, orografía, aspectos culturales y deportivos.

Esto como punto de partida, y tener la comprensión de las condiciones actuales del Municipio.

1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre de Jacaltenango proviene de la palabra en idioma náhuatl xacalli, que significa rancho o cabaña, según versiones obtenidas del historiador Jorge Luís Arriola, podría significar: “jacales o cabañas amuralladas”. Etimológicamente, su nombre actual viene de las voces mexicanas (idioma náhuatl): Xacalí, equivalente a tierra fértil o lugar cultivable y “tenango” que indica lugar.

“El pueblo jacalteco ocupó este territorio hace muchos siglos, desde que se asentó inicialmente en el Valle del Río Huista. El dominio de los quichés llegó hasta esa zona entre los años 1425 y 1475, época en la que el pueblo quiché alcanzó su mayor poderío.

“En agosto del año 1528 Jacaltenango fue otorgado en encomienda al conquistador Gonzalo del Valle; entre los tributos figuraban cantidades apreciables de maíz, frijol, trigo, algodón, mantas, manteles, petates y otros servicios personales. Alrededor del año 1540 el obispo Francisco Marroquín asignó a los misioneros mercedarios el territorio que se conocía como el área Mam, se fundó el convento de Jacaltenango en el año 1567, permanecieron los mercedarios hasta el año 1815. Alrededor del año 1770 tiene como anexos a los pueblos de Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Petatán, Concepción Huista, San Marcos Huista y San Andrés Huista. El 27 de septiembre de 1821, el pueblo

y el ayuntamiento de Jacaltenango juraron la independencia. La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala con el decreto del 4 de noviembre de 1825 acordó: la división del país en siete departamentos, uno de ellos era Totonicapán que estaba dividido en siete distritos: Totonicapán, Momostenango, Nebaj, Malacatán, Soloma, Cuilco y Jacaltenango” .

El cronista Antonio Francisco de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida en el año 1690, señala que Jacaltenango es un lugar antiguo que había sido asiento de un cacique principal, pues aún en esta época los principales del pueblo eran muy conocidos y respetados. Contaba en este entonces con 800 habitantes, que se dedicaban al cultivo de maíz y de la producción de hilados y tejidos.

1.1.1 Localización y extensión territorial

El municipio de Jacaltenango pertenece al departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado en la parte noroeste del territorio departamental, colinda al norte con el municipio de Nentón, al este con San Miguel Acatán, al oeste con San Antonio Huista y Santa Ana Huista y con la República de México y al sur con el municipio de Concepción Huista, se localiza a 108 kilómetros de la cabecera departamental y a 372 kilómetros de la capital de la República. Su extensión territorial es de 212 km² y representa 2.9% de territorio a nivel departamental.

Para llegar al municipio de Jacaltenango la primera vía se traslada desde la ciudad capital de Guatemala, por la carretera Interamericana CA-1, a la altura del kilómetro 262 se pasa Huehuetenango, se sigue por la misma ruta a 80 kilómetros, se llega a la aldea Camojá del municipio de la Democracia, ahí se encuentra un entronque que indica Nentón o Santa Ana Huista, se conduce por carretera RN9, 10 kilómetros más hacia una aldea llamada Cuatro Caminos por HUE-12 la cual llega a la aldea El Tablón, en el kilómetro 342, al llegar gira hacia la derecha, camino hacia Santa Ana Huista, pasa por la carretera a San Antonio Huista y

finalmente llega a Jacaltenango, 372 kilómetros de carretera transitable todo el año.

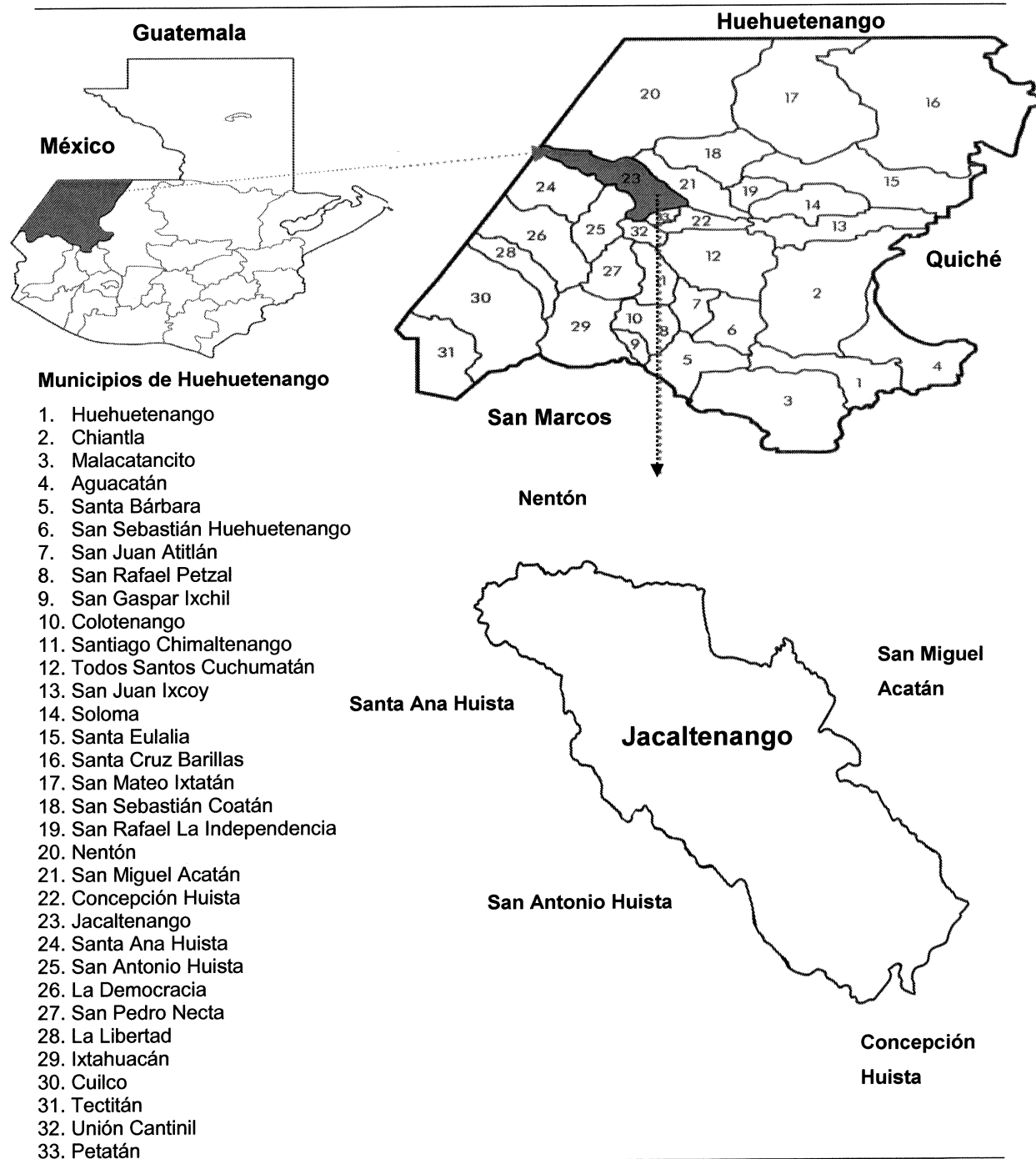
Una segunda ruta es por la CA-1, vía la Democracia a la carretera Weltixh que lleva a Coronado, Pebilpam, Inchewex y Jacaltenango, con una distancia de 120 kilómetros, de los cuales 102 kilómetros son asfaltados y 18 kilómetros son de terracería transitable todo el año. Una tercera ruta es de la cabecera de Huehuetenango (carretera interamericana) vía la Democracia, ruta CR HUE46 que pasa por Coronado, Buxup, Lupina y llega a Jacaltenango, con una distancia de 130 kilómetros, de los cuales 102 kilómetros son asfaltados y 28 kilómetros de terracería, transitable todo el año.

La cuarta ruta es la que se puede acceder al municipio de Jacaltenango a través del municipio de Concepción Huista, por la carretera 9N, asfaltada hasta Paquix con un recorrido aproximado de 22 kilómetros, de allí a Todos Santos Cuchumatán por carretera asfaltada con una extensión de 20 kilómetros, sigue por la carretera HUE02 hacia la aldea San Martín en el municipio de Todos Santos con un recorrido de 17 kilómetros por carretera de terracería, luego hacia el municipio de Concepción Huista una distancia de ocho kilómetros y diez kilómetros restantes son de asfalto hacia Jacaltenango, transitable todo el año ubicado en el kilómetro 372.

El municipio de Jacaltenango tiene una ubicación privilegiada debido a sus colindancias con los municipios Nentón, San Miguel Acatán y los municipios llamados "Huistas" derivado que ayuda al comercio.

El mapa 1 presenta la localización geográfica del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

Mapa 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Localización Geográfica del Municipio
Año 2016



Fuente: elaboración propia, con base en mapa digital de la Dirección Municipal de Planificación – DMP- de la Municipalidad de Jacaltenango, 2016.

1.1.2 Clima

El Municipio cuenta con diversos climas, la temperatura promedio anual es de 13.8°C, la máxima de 18.6°C y la mínima de 6.7°C, los meses cálidos son marzo, abril y mayo. La orientación de los vientos es variante de noroeste a sureste y noreste a suroeste con velocidad promedio de 6.8 km/h, los más fuertes alcanzan una velocidad de 7.7 km/h, principalmente de diciembre a abril, en los meses de mayo a noviembre los vientos son entre 6.3 a 6.9 km/h.

Las lluvias son comunes de mayo a noviembre; según datos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Higrología -INSIVUMEH-, con una precipitación pluvial en junio del año 2015 de 285.2 milímetros.

1.1.3 Orografía

En el Municipio se encuentra la sierra de los Cuchumatanes, conocido localmente como "Montaña Ajul"; además existen las montañas Namuxal, Kajeh, Aq'oma', Yichsow y 15.

1.1.4 Aspectos culturales y deportivos

Son características que identifican al Municipio, la siguiente tabla resume aspectos como: costumbres y tradiciones, religión, idioma, folklore, sitios sagrados y aspectos deportivos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El estudio de esta variable permite el análisis de los cambios geográficos y administrativos de los centros poblados. La división política indica cómo se encuentra el Municipio referente a la conformación de sus centros poblados, mientras que la división administrativa se refiere a la forma como se realiza la gestión pública del gobierno local.

1.2.1 División política

Identifica las variaciones que han tenido los centros poblados del Municipio en el transcurso del tiempo.

El siguiente cuadro muestra los centros poblados por categoría:

Cuadro 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años 1994, 2002 y 2016

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2016
Pueblo	1	1	1
Aldeas	11	11	23
Caseríos	15	15	4
TOTAL	27	27	28

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer

En la investigación de campo realizada en el año 2016, se identificó que los siguientes centros poblados cambiaron de categoría en comparación a los años 1994 y 2002: Aqoma, Chapaltelaj, Cheya, El Limonar, Elmul, Jujlina, Paya, Pebilpan, Tajbuxup, Witzobal, Wixaj y Xayomlaj, no obstante, a la fecha no se tiene base legal del cambio mencionado. La siguiente tabla muestra la división política del Municipio en relación a los años 1994, 2002 y 2016.

La siguiente tabla se muestra la organización territorial al año 2016, conformada por un pueblo que es la cabecera municipal, 23 aldeas y cuatro caseríos. La cabecera municipal está integrada por seis cantones: Pila, San Sebastián, Basilio, Hernández, Parroquia, Central y tres barrios: Santa Cruz, San Juan y Saj Majte.

El último centro poblado creado hace cuatro años es el caserío Hunta, ubicado a tres kilómetros al oeste de la aldea Pebilpan; según la Dirección Municipal de Planificación no posee registros de inscripción. Coronado era considerado como

caserío en 1994, sin embargo en el año de la investigación aparece adherido a Pebilpam y no posee representante o dirigente ante la Municipalidad.

Tabla 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
División Política
Años 1994, 2002 y 2016

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2016
1	Jacaltenango	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Buxup	Aldea	Aldea	Aldea
3	Catarina	Aldea	Aldea	Aldea
4	Chejbal	Aldea	Aldea	Aldea
5	Com	Aldea	Aldea	Aldea
6	La Laguna	Aldea	Aldea	Aldea
7	Lupina	Aldea	Aldea	Aldea
8	Meste	Aldea	Aldea	Aldea
9	San Andrés Huista	Aldea	Aldea	Aldea
10	San Marcos Huista	Aldea	Aldea	Aldea
11	Tzisbaj	Aldea	Aldea	Aldea
12	Inchewex	Aldea	Aldea	Aldea
13	Akal-Salictaj	Caserío	-----	-----
14	Aqoma	Caserío	Caserío	Aldea
15	Chapaltelaj	Caserío	Caserío	Aldea
16	Cheya	Caserío	Caserío	Aldea
17	Coronado	Caserío	-----	-----
18	Elmul	Caserío	Caserío	Aldea
19	Jujlina	Caserío	Caserío	Aldea
20	El Limonar	Caserío	Caserío	Aldea
21	Paya	Caserío	Caserío	Aldea
22	Tajbuxup	Caserío	Caserío	Aldea
23	Tzisa	Caserío	Caserío	Caserío
24	Witzobal	Caserío	Caserío	Aldea
25	Wixaj	Caserío	Caserío	Aldea
26	Xayomlaj	Caserío	Caserío	Aldea
27	Yichul	Caserío	Caserío	-----
28	Yulsuyoma'	-----	Caserío	-----
29	Pebilpam	-----	Caserío	Aldea
30	Qantxabina	-----	-----	Caserío
31	Hunta	-----	-----	Caserío
32	Yichmecan	-----	-----	Caserío

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son ecosistemas frágiles y renovables de la región aprovechados por la población con el fin de satisfacer la diversidad de necesidades de los habitantes; está conformado por ríos, lagos, lagunas, riachuelos, quebradas, bosques, entre otros.

Uno de los principales factores que afectan los recursos naturales es el cambio climático a causa de los gases de efecto invernadero, derivado de las actividades económicas y humanas que realizan los pobladores, y que afectan los ecosistemas, la vida silvestre y diversidad biológica.

1.3.1 Hidrografía

En relación al recurso hídrico, por la topografía y áreas montañosas del Municipio, existen cinco ríos permanentes, nueve arroyos, tres quebradas y 27 nacimientos. Estos se detallan a continuación:

1.3.1.1 Ríos

Jacaltenango posee siete ríos permanentes, son utilizados por la población para riego de cultivos y abastecimiento para los diferentes centros poblados, también son refugio de aves, ecosistemas, reservas forestales y sitios turísticos.

1.3.1.2 Contaminación de los ríos

La calidad del agua es un tema que preocupa en el Municipio, debido a la contaminación de sus fuentes hidrológicas que repercute en la salud de los habitantes, a causa de actividades productivas y humanas, tales como la utilización de químicos para las cosechas, crecimiento de la brecha poblacional, inexistencia de plantas de tratamiento de aguas servidas y descarga de desechos sólidos, líquidos, domésticos e industriales.

Se identificaron cuatro vertederos de basura clandestinos que carecen de una planta de tratamiento, estos se convierten en un foco de contaminación, fueron ubicados en Catarina, El Limonar, San Marcos Huista, en las afueras de Jacaltenango, y entre Xayomlaj y Chejbal. Por estar a cielo abierto en época de invierno, gran parte de esos residuos llegan al afluente más cercano.

El principal problema es la descarga de los drenajes de los centros poblados y el agua miel, resultado del beneficiado de café que van directamente a los ríos sin ningún tratamiento.

1.3.2 Bosques

Están formados por una vegetación constituida por una cantidad considerable de árboles en un lugar determinado, poseen diversidad de flora y fauna en donde la intervención humana ha sido mínima. Existen bosques secundarios, que han sido reforestados después de una tala parcial, y artificiales que han sido reforestados después de una tala total, creados para la conservación.

1.3.2.1 Cobertura de bosques

Por las características del suelo y factores como el clima, la mayor parte del territorio del Municipio es de vocación forestal, la tierra es apta para bosque de producción de madera y para la creación de áreas protegidas sostenibles, sin embargo, por el crecimiento de la demanda de cultivos de autoconsumo, existe un incremento de la frontera agrícola que conlleva a la pérdida de la cobertura forestal. En el siguiente cuadro se detalla la cobertura de bosques del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Cobertura de Bosques
Años 1979, 2003 y 2016

Categoría	Censo 1979 Superficie en (mz)	Censo 2003 Superficie en (mz)	DMP 2016 Superficie en (mz)
Bosques plantados	122.00	157.00	208.26
Bosques naturales	120.66	152.57	149.18
Otras tierras	1,978.71	2,064.28	5,843.12
TOTAL	2,221.37	2,373.85	6,200.56

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE-, 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2016

Se estableció que en el Municipio, la vocación del suelo es forestal y existe una gran variación en los años analizados en relación a los bosques plantados, ha aumentado pero no de forma significativa; los bosques naturales han disminuido debido al crecimiento de la brecha agrícola y al crecimiento poblacional, en relación a las otras tierras ha aumentado significativamente debido a que los pobladores utilizan las tierras para pastoreo, cultivos temporales y permanentes.

1.3.3 Suelos

Por las características del suelo del Municipio que proviene de madre caliza son ricos en nutrientes, con un drenaje interno bueno y fuertemente ondulada; estas características son necesarias para los cultivos predominantes en Jacaltenango. Las características físicas del suelo en su ambiente total, clima y topografía varían mucho en respuesta a las prácticas de producción, es indispensable conocer el comportamiento de los suelos, en particular por crecimiento de la brecha agrícola, la apertura de nuevas vías de comunicación y deforestación.

1.3.3.1 Usos del suelo

Los suelos en las cuatro clases; bajo buenas condiciones de manejo son capaces de producir cultivos adaptados, tales como árboles, cultivos comunes y pastos.

Se determinó que el uso de suelos está orientado a los cultivos anuales, los agricultores se dedican a los cultivos menores a un año. En un segundo rubro están los cultivos permanentes derivado de las extinciones de tierras que utilizan para el cultivo de café que es predominante en el Municipio. Los pastos se encuentran en el tercer rubro y son utilizados para alimentar ganado.

Los bosques y los montes son relevantes en el diagnóstico, con una disminución drástica, derivado del crecimiento de la brecha agrícola, sin embargo, existen tres áreas protegidas declaradas y otras en proceso de ser declaradas para el manejo

de los bosques, el rubro de otras tierras es representativo derivado de las prácticas agrícolas de rotar los espacios de cultivos cada dos años.

1.4 POBLACIÓN

Es una de las variables más importantes del diagnóstico socioeconómico, así también, constituye el principal recurso de la sociedad y del Municipio, y los cambios que experimenta modifican su entorno para beneficio o detrimento de sus habitantes.

1.4.1 Población total, por número de hogares y centro poblado

Esta variable permite conocer la población total y número de hogares del Municipio, distribuidos en sus centros poblados, de acuerdo a los datos obtenidos de los censos de población de los años 1994 y 2002 y proyecciones para el año 2016 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Muestra la composición de la población del Municipio según género, área geográfica, grupo étnico y edad para los años 1994 y 2002 según datos de los censos de población y habitación realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y para el año 2016 según proyecciones realizadas por el mismo ente gubernamental.

El siguiente cuadro presenta los datos correspondientes a la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio con información obtenida del estudio realizado.

Cuadro 3
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994 habitantes	%	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2016 Habitantes	%
Género						
Masculino	13,356	49.56	16,517	48.00	23,207	48.00
Femenino	13,595	50.44	17,880	52.00	25,140	52.00
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100
Área geográfica						
Urbana	7,016	26.03	23,464	68.22	33,359	69.00
Rural	19,935	73.97	10,933	31.78	14,988	31.00
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100
Grupo étnico						
Indígena	26,041	96.62	33,961	98.73	46,413	96.00
No Indígena	377	1.40	436	1.27	1,934	4.00
Ignorado	533	1.98	-	-	-	-
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100
Edad						
0 a 6 años	6,093	22.61	7,278	21.16	10,153	21.00
De 7 a 14 años	6,314	23.43	7,782	22.62	11,120	23.00
De 15 a 64 años	13,451	49.91	17,699	51.46	24,657	51.00
De 65 años y más	1,093	4.05	1,638	4.76	2,417	5.00
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones para el año 2016 del Instituto Nacional de Estadística - INE- y Estimaciones de la Población Total por Municipio Período 2008-2020 -INE- 2008.

Los análisis correspondientes al cuadro anterior se describen en los incisos siguientes, éstos corresponden en orden de género, área geográfica, grupo étnico y edad.

1.4.2.1 Género

En el año 1994, la población femenina del Municipio representaba 50.4% de la población total, mientras que el género masculino 49.6%. Para el año 2002 la población femenina representaba 52% del total, esto indica un aumento de 2 puntos porcentuales con respecto al censo anterior. En el año 2016 se mantiene la proporción entre ambos géneros, la población masculina representa 48% de la población total mientras que las mujeres 52%.

1.4.2.2 Área geográfica

Mientras la población de Guatemala es eminentemente rural, la población de Jacaltenango es mayoritariamente urbana. En Jacaltenango se estima una relación de urbanidad de 69%, mientras que el área rural concentra 31% de la población en el año 2016. Esta situación es similar a los datos del 2002, sin embargo, si se compara con el año 1994 la población era mayoritariamente rural (73.97%) y la relación de urbanidad era únicamente 20.03%.

1.4.2.3 Grupo étnico

Jacaltenango es predominantemente de origen indígena, integrado principalmente por las etnias Popti' y Mam, esta población representa 96% del total del Municipio para el año 2016, situación que no ha tenido cambios significativos al comparar los años 1994 y 2002.

1.4.2.4 Edad

La composición de la población por edades sirve para considerar el potencial del recurso humano del municipio y analizar los servicios básicos que la población necesita. Para el año 2016, la población comprendida entre los 15 y 64 años de edad representa 51% del total y comprenden la mayor parte de las personas económicamente activas. El siguiente grupo de personas son los comprendidos entre las edades de 7 y 14 años que representan 23% del total, conformado por niños y jóvenes que necesitan acceso a educación y a servicios de salud para poder desarrollarse satisfactoriamente dentro de la sociedad.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Está conformada por las personas en edades de 15 o más años que están disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo.

El siguiente cuadro resume la composición de la -PEA- según género, área geográfica y actividad productiva del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2016	%
Género						
Masculino	6,424	92.80	8,038	82.16	11,520	82.16
Femenino	498	7.20	1,745	17.84	2,501	17.84
Total	6,922	100	9,783	100	14,021	100
Área geográfica						
Urbana	1,800	26.00	6,652	68.00	9,674	69.00
Rural	5,122	74.00	3,131	32.00	4,347	31.00
Total	6,922	100	9,783	100	14,021	100
Actividad productiva						
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	5,552	79.41	6,623	67.96	9,659	68.89
Explotación de minas y canteras	9	0.13	21	0.21	25	0.18
Industria manufacturera, textil y alimenticia	292	4.18	551	5.63	789	5.63
Electricidad, gas y agua	10	0.14	52	0.53	60	0.43
Construcción	255	3.65	685	7.00	981	7.00
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	272	3.89	837	8.56	1,226	8.74
Transporte, almacenamiento, y comunicaciones	94	1.34	72	0.74	85	0.61
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	46	0.66	113	1.16	150	1.07
Administración pública y defensa	143	2.05	88	0.90	98	0.70
Enseñanza	23	0.33	463	4.73	668	4.76
Servicios comunales, sociales y personales	223	3.19	174	1.78	280	2.00
Organizaciones extraterritoriales	3	0.04	3	0.03	-	-
Rama de actividad no especificada	-	-	75	0.77	-	-
Total	6,922	100	9,783	100	14,021	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones para el año 2016 del Instituto Nacional de Estadística - INE- y Estimaciones de la Población Total por Municipio Período 2008-2020 -INE- 2008.

En el año 2016 según el cuadro anterior, la -PEA- estaba conformada por 14,021 personas (29% del total), cuando en 2002 había sido de 9,783 (28.44%) y en el año 1994 de 6,922 (25.68%). El incremento de 7,099 personas desde el año 1994 es consecuencia tanto del incremento demográfico, como de las expectativas que la población tiene de contribuir en la actividad económica del Municipio.

1.4.4 Vivienda

La situación de la vivienda en Jacaltenango es preocupante debido a la precaria situación económica de la mayoría de sus habitantes, que refleja el nivel de desarrollo de los hogares y la calidad de vida de sus habitantes.

La propiedad de la vivienda muestra los mismos parámetros en la investigación realizada en el año 2016 y los censos realizados en los años 1994 y 2002, 93% propia, 4% alquilada y 3% en préstamo.

En el tipo de vivienda que existe en el Municipio destacan las casas formales a lo largo de los años de estudio, 83% para el año 1994, 93% en 2002 y 94% en 2016. Se entiende por vivienda formal las que están construidas con materiales resistentes como: block, ladrillo, madera, techo de cemento o lámina.

1.4.5 Migración

Es el movimiento de personas de una región a otra con el propósito de establecer una nueva residencia. Existen dos tipos de migración: inmigración y emigración.

1.4.6 Ocupación y salarios

La población ocupada son las personas comprendidas entre las edades de 15 años o más, que realizan alguna actividad productiva y que reciben a cambio un salario en moneda o especie.

Según el estudio realizado en el año 2016, 65.73% de las personas en el Municipio trabaja en labores agrícolas, 28.89% en comercios y servicios, y 5.38% en otras actividades tales como artesanía, agroindustria y otras. Las principales ocupaciones desempeñadas son: agricultor, comerciante, albañil, maestro, carpintero, piloto de transporte público, oficios domésticos, entre otros.

1.4.7 Niveles de ingreso

Los niveles de ingreso son considerados en el ámbito económico como el capital que reciben las personas producto de las actividades laborales, comerciales y productivas que realizan. Los rangos de ingresos tomados en cuenta en este estudio se basaron en la información obtenida de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida del año 2014 y se aplicó a 624 hogares del Municipio

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es un factor básico en la actividad productiva, debido a que todos los bienes alimenticios y materias primas se obtienen de la tierra. El análisis de la forma de tenencia, uso y concentración de la tierra permite establecer la situación de la distribución de este recurso en el municipio de Jacaltenango, la desigualdad es fuente de conflictos sociales y aumento de pobreza.

1.5.1 Tenencia y uso de la tierra

Según la información en el estudio realizado, las formas de tenencia de la tierra del Municipio son: propia, arrendada, colonato, ocupada y usufructo; los cuales inciden en el desarrollo socioeconómico de la población.

1.5.2 Coeficiente de Gini

Mide el grado de distribución de los ingresos y tierra entre individuos y hogares de un país, mediante este instrumento se determina el grado de concentración

de la tierra. Se calcula con la siguiente ecuación.

$$CG = \frac{\text{SUM } Xi(Yi+1) - \text{SUM } Yi(Xi+1)}{100}$$

Donde:

X_i = Acumulación porcentual de fincas.

Y_i = Acumulación porcentual de superficie.

A continuación, se presenta el desarrollo de la ecuación del coeficiente de Gini de los censos agropecuarios 1979, 2003 y la investigación de campo 2016.

Censo 1979

$$CG = \frac{20,342 - 16,905}{100} = \frac{34.37}{100} = 0.3437 \quad \text{Concentración baja.}$$

Censo 2003

$$CG = \frac{21,301 - 17,548}{100} = \frac{37.53}{100} = 0.3753 \quad \text{Concentración baja.}$$

Investigación 2016

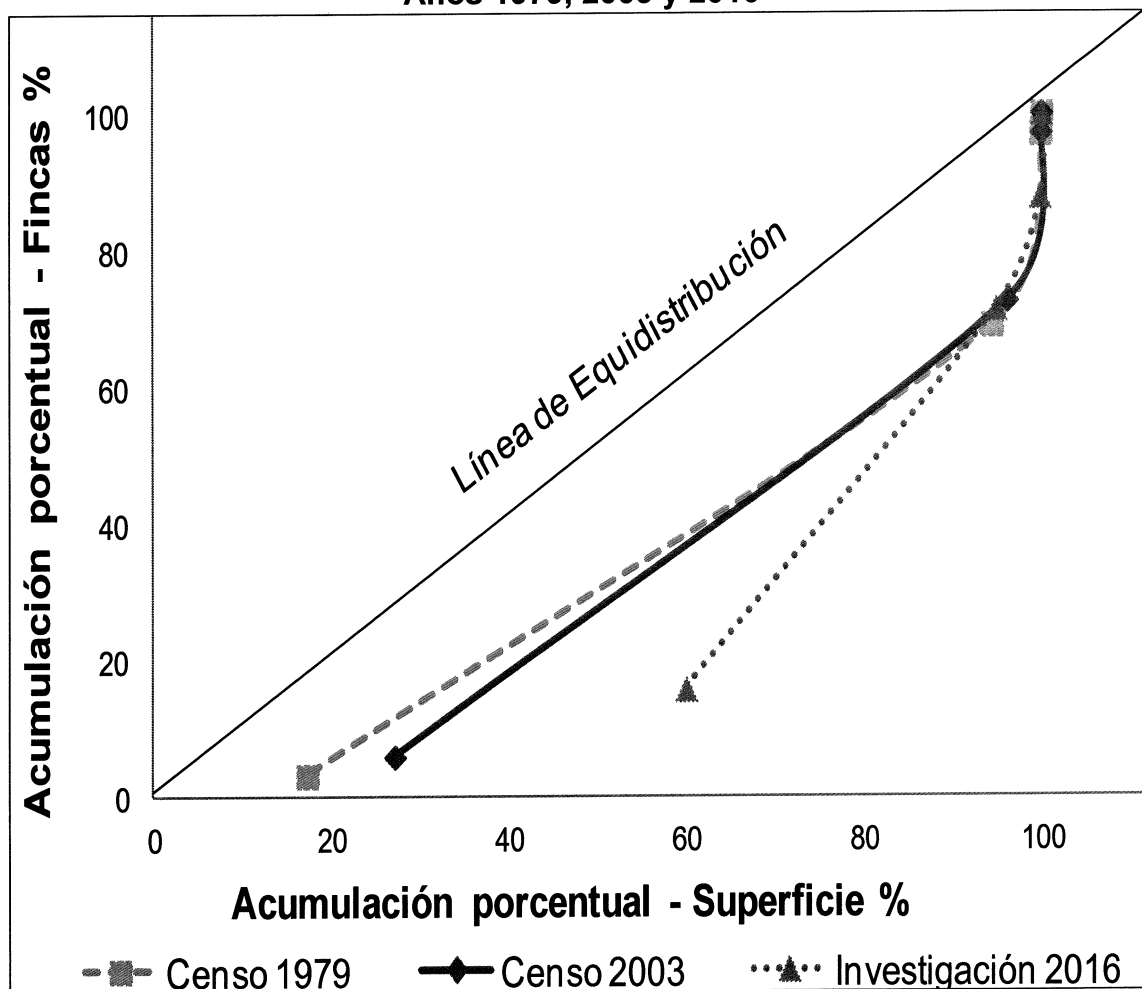
$$CG = \frac{22,587 - 17,402}{100} = \frac{51.85}{100} = 0.5185 \quad \text{Concentración media.}$$

El rango de variación de coeficiente de Gini se localiza entre 0 y 1. Cuando más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de este recurso. Se determinó que para el año 2016 la concentración es de nivel medio en comparación con los censos de 1979 y 2003, se da a conocer que, hay gran cantidad de tierra en pocos propietarios.

1.5.2.1 Curva de Lorenz

Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra en porcentajes acumulados de ingresos totales recibidos en función de la suma de receptores

Gráfica 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE–, 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE– 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se analizan los servicios básicos que se prestan en el Municipio, entre los cuales están: educación, salud, energía eléctrica, agua, drenajes, letrización y otros servicios sanitarios, sistema de recolección de basura y cementerios. También se mencionan los servicios que carecen los habitantes, entre los cuales están: sistema de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos.

1.6.1 Educación

Es un proceso por el cual las personas reciben conocimientos y habilidades, con el propósito de desarrollar sus capacidades intelectuales, morales y afectivas, y de esta manera convivir en sociedad.

1.6.1.1 Infraestructura educativa

Es importante considerar que la infraestructura con la que operan los centros educativos es parte fundamental para el desarrollo de la educación del Municipio

1.6.1.2 Población inscrita y cantidad de maestros por sector y área

Corresponde a la cantidad de alumnos inscritos y maestros en los niveles educativos: preprimaria, primaria, básico y diversificado, en el sector público, privado y por cooperativa, por área urbana y rural, como se detalla en el siguiente cuadro.

1.6.1.3 Tasas de promoción y repitencia

La promoción escolar indica la cantidad de estudiantes que han aprobado un grado, es decir, han cumplido con los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un determinado año de estudio.

Por otro lado, un alumno repitente es aquel que cursa por segunda o más veces el mismo año de estudio, por no haberlo promovido en su anterior oportunidad.

Es importante mencionar que el género femenino es el que tiene menor tasa de repitencia en todos los niveles educativos a excepción del nivel diversificado, sin embargo, las diferencias no son significativas.

1.6.1.4 Analfabetismo

En el municipio de Jacaltenango, el analfabetismo se ha ido radicando conforme pasan los años, prueba de ello son las estadísticas que se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Analfabetismo
Años 1994, 2002 y 2016

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	CONALFA 2016	%
Alfabeta	9,043	63.5	20,048	73.9	40,612	84
Analfabeta	5,304	36.5	7,071	26.1	7,735	16
Total	4,145	100	27,119	100	48,347	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- 2016.

Para el año 2002 la tasa de analfabetismo había disminuido 10.4% en comparación al año 1994. En el año 2016 se redujo 10.1% en comparación al año 2002. Los datos proporcionados por -CONALFA- se aproximan con la información obtenida en la encuesta realizada para el año 2016, en donde se determinó que 87.3% de la población es alfabetada y 12.7% analfabeta.

1.6.2 Salud

Es la ciencia y arte de prevenir enfermedades, su fin es alargar la vida, como garantizar el bienestar físico y mental de la población. Las autoridades del

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social son los responsables de brindarle a la población las condiciones adecuadas para tener un nivel de vida saludable.

1.6.2.1. Infraestructura física, recurso humano y equipamiento

Las instalaciones, equipo médico y el personal médico requeridos en la actividad sanitaria, son insuficientes para brindar buen servicio a los habitantes del Municipio. La población del área rural es más afectada cuando requieren asistencia médica, debido a la distancia en la que se encuentran los puestos de salud. El Municipio cuenta dentro de sus instalaciones de asistencia médica con un Centro de Salud, con atención de parto, ubicado en el casco urbano y cinco territorios ubicados en las diferentes aldeas.

1.6.2.2 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

Se refiere a las personas que son consideradas enfermas o que son víctimas de enfermedad, en un espacio determinado.

Lo que corresponde a la morbilidad general, se determinó que la enfermedad que afecta a más personas es la rinofaringitis aguda, mejor conocida como resfriado común, con 13%, provocada por los cambios de clima. La segunda enfermedad que incide en la salud de la población es la diarrea, que representa 8%, esto se da a consecuencia de la utilización de agua no potable, la existencia de aguas negras a flor de tierra y el no tener la higiene necesaria en la preparación de alimentos. La tasa de morbilidad general para el año 2016 es 40 por cada mil habitantes

1.6.3 Letrinas y otros servicios sanitarios

El uso de letrinas en los hogares se caracteriza esencialmente por la falta de tubería de drenajes que conduzcan los desechos físicos hacia las aguas servidas.

El uso de letrinas es de alto riesgo para la salud e higiene de las familias, y dadas las circunstancias por el uso y mantenimiento, se convierten en potenciales focos de contaminación.

El mantenimiento de las letrinas debe ser informado por los padres de familia y las posibles causas de enfermedades de la población.

1.6.4 Tratamiento de aguas servidas

El municipio de Jacaltenango no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, el cual provoca un deterioro en el medio ambiente de la región, y afecta en mayor medida la contaminación del río Azul, además de la proliferación de enfermedades en los habitantes que va en aumento.

1.6.5 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con un plan de tratamiento de desechos sólidos, sin embargo, a través de campañas de concientización encaminadas a la producción agrícola orgánica, los hogares separan los desechos sólidos para la producción de abono y la inorgánica es quemada. En la cabecera municipal existe un tren de aseo, pero solo aproximadamente 35% lo utiliza y el resto utiliza la práctica de quemar la basura.

1.6.6 Cementerios

El Municipio cuenta con 15 cementerios en las diferentes localidades, el más importante está ubicado en la cabecera municipal. El cobro por derecho de un lote de dos metros cuadrados es de Q.200.00 como único pago.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Considera iniciativas que favorecen el desarrollo de la capacidad productiva a través de proyectos de infraestructura vial, telecomunicaciones y servicios, cuyo

fin primordial es coadyuvar al desarrollo económico y social del Municipio. Se determinó que las actividades desarrolladas en el municipio de Jacaltenango se concentran en las actividades productivas siguientes: agroindustrial (café pergamino) la cual se realiza paralelamente con la actividad agrícola y pecuaria, y en una mínima parte la actividad artesanal, estas cuentan con una infraestructura propia que a continuación se detalla:

1.7.1 Mercados

Existen tres mercados en el Municipio, el mercado principal se encuentra ubicado en la cabecera municipal, con un edificio especialmente diseñado para comercializar artículos de primera necesidad y consumo masivo, otro en San Marcos Huista y en San Andrés Huista.

Los mercados de San Marcos Huista y San Andrés Huista, son pequeños en infraestructura, en ellos solo se comercializan productos de la canasta básica y artículos de primera necesidad, estos productos en su mayoría son cosechados por la misma población obteniéndolos a un mejor precio.

1.7.2 Vías de acceso y comunicación

Las vías de acceso y comunicación entre cantones y aldeas son de terracería y empedrado, sin embargo, el Municipio cuenta con una red de caminos vecinales para el acceso a caseríos, asimismo, se puede observar varias veredas para las personas, las cuales no es posible transitar en vehículo, estas vías de acceso en su mayoría se encuentran en mal estado.

1.7.3 Puentes

Jacaltenango cuenta con tres puentes: uno de ellos sobre el río Azul, en la vía hacia San Marcos Huista con el mismo nombre; el segundo se encuentra en la vía hacia la aldea La Laguna, sobre el río Catarina de nombre La Laguna; mientras que el tercero se encuentra en la cabecera municipal sobre el río el Campo en la entrada principal del Municipio por la carretera con el mismo nombre.

1.7.4 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica es suministrada por la empresa privada Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. -DEOCSA- a través de su marca -ENERGUATE-, se encarga de prestar el servicio a todo el Municipio con un registro de 8,811 usuarios para el año 2016, con 99.91% de cobertura, estos únicamente con un fin comercial y 1,066 focos de alumbrado público ubicados en la cabecera municipal.

1.7.5 Telecomunicaciones, telégrafos y servicios de correspondencia

El servicio de telecomunicaciones es proporcionado por las tres compañías que actualmente funcionan en el país: Telefónica Móviles Guatemala, S.A., Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. y Comunicaciones Celulares, S.A., con sus nombres comerciales Movistar, Claro y Tigo respectivamente, asimismo, proveen el servicio de televisión por cable.

La mayoría de las aldeas y caseríos cuentan con señal para el servicio de telefonía móvil celular, sin embargo, el servicio residencial de internet es usado únicamente en la cabecera municipal y algunos poblados en el área rural con antenas satelitales. El servicio de telégrafos y correspondencia es proporcionada por la compañía privada El Correo de Guatemala, S.A. bajo concesión de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala.

1.7.6 Transporte

La cabecera municipal cuenta con una empresa de transporte colectivo denominada "Transportes Méndez", el cual cubre la ruta de Jacaltenango a la cabecera departamental y viceversa, asimismo, dos empresas no constituidas en el Municipio que prestan el mismo servicio, denominadas "Transportes Castillo" y "Transportes Cueva", una empresa presta el servicio de la ruta de Jacaltenango a la ciudad Capital, con horarios específicos en el día.

El transporte hacia el área rural es prestado por micro buses, con un tiempo aproximado de una hora para cada salida a los diferentes centros poblados. El transporte urbano es atendido por taxis particulares que prestan el servicio dentro de la cabecera municipal y en algunos casos a las aldeas más cercanas.

Para el transporte de los productos agrícolas y pecuarios, se utilizan pickups y micro buses. Para la actividad agroindustrial (café pergamino) el comprador utiliza pickups para transportar el producto, el cual adquiere hasta la ubicación del hogar del agricultor, estos son llamados comúnmente como “Coyotes”.

1.7.7 Rastros

Existe un rastro que está ubicado en la cabecera municipal, este presta el servicio de destace de ganado bovino y porcino, con un costo de Q.30.00 y Q.15.00 respectivamente por cabeza destazada, la cantidad en promedio de destace es de 50 cabezas mensuales, sin embargo, en los meses de verano se incrementa 20%.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está integrada por el conjunto de las instituciones públicas y privadas que forman el eje central del desarrollo y bienestar de una comunidad; su función fundamental es la gestión del desarrollo propio comunitario.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de participación efectiva de la población, la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de sus comunidades. A continuación, se detallan las diferentes organizaciones sociales ubicadas en el municipio de Jacaltenango o que tienen presencia en dicho lugar.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones autónomas o semiautónomas que ayudan a una comunidad; pueden ser gubernamentales y no gubernamentales, privadas, entre otras; juegan un papel muy importante en el desarrollo económico y social del Municipio. Las entidades de apoyo que ayudan al desarrollo del Municipio son:

1.9.1 Instituciones gubernamentales

Son instituciones interdependientes, cuyo carácter público se deriva de los objetivos formales de interés habitual que persiguen y de la autoridad legítima del Estado que demandan sus actos, cumplen eficazmente las metas de producción de los servicios establecidos en los planes de gobierno, concretados en los planes operativos anuales y reflejados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y los presupuestos de las entidades descentralizadas y autónomas.

1.9.2 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades que operan y se sostienen en su totalidad por empresarios, cuyo fin es incrementar su patrimonio en forma legal y lícita.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son los que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben trabajar en la región; están conformadas por las necesidades sociales y productivas que tienen la población para lograr una adecuada calidad de vida. Se plantean con el fin de mejorar la situación socioeconómica de la población más vulnerable.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Implica conocer los dos factores del riesgo, el primero es la amenaza o factor externo del riesgo y el segundo las vulnerabilidades o factor interno del riesgo. La amenaza se conoce como la probabilidad que ocurra un evento de origen natural

o provocado por el ser humano; éste puede causar daños humanos o materiales que afecten a las personas. La vulnerabilidad es la interacción de aspectos internos y externos que convergen en una comunidad y que reflejan la incapacidad de responder después de un desastre ocurrido.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son las transacciones comerciales y financieras que se realizan en el Municipio, el primero permite medir su balanza comercial, a través de la cantidad de bienes que vende a otros municipios y la cantidad de bienes que adquiere de ellos, mientras que el segundo es el flujo circular entre las familias y las empresas.

1.12.1 Flujo comercial

Existen factores internos y externos que facilitan el comercio en el Municipio; los factores internos están relacionados con las características propias del Municipio, dentro de los cuales se pueden mencionar: la posición geográfica, el clima, los medios de transporte y las vías de acceso. Los factores externos se refieren a características generales y comunes del comercio nacional e internacional, como el flujo comercial, aranceles y zonas económicas. El flujo comercial dependerá de los tipos de productos comerciados, los medios de transporte utilizados, destino y origen de los productos.

1.12.1.1 Importaciones del Municipio

Con base en el diagnóstico realizado, se recopiló información sobre los principales productos que el Municipio importa para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Estos productos van desde artículos de primera necesidad, combustibles, lubricantes, vestuario, línea blanca y electrodomésticos, hasta materiales de construcción, medicinas y artículos para el hogar.

1.12.1.2 Exportaciones del Municipio

Los principales productos que exporta están constituidos por productos agrícolas los cuales corresponden al sector primario de la economía. Estos productos son enviados principalmente a mercados internacionales y a países como: Estados Unidos de América, Bélgica y Austria, aunque recientemente su exportación abarcó otros mercados como España, Nueva Zelanda, Canadá y Alemania.

1.12.2 Flujo financiero

El flujo financiero es una variable que analiza la capacidad de pago o endeudamiento de una determinada área o fuente de investigación, para determinar la disponibilidad financiera que se obtiene.

1.12.2.1 Remesas familiares

En la muestra realizada se estableció que 10% de las personas encuestadas reciben remesas del extranjero, estas representan ingresos mensuales estimados para el municipio de 403 mil dólares al mes, las cuales son utilizadas para satisfacer necesidades básicas de: vivienda, educación, salud y alimentación. Lo que constituye un factor determinante para el crecimiento económico del Municipio

1.13 INVENTARIO DE COMERCIOS Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Son todas aquellas actividades que ofrecen bienes y servicios, con el fin de satisfacer necesidades de la población, contribuir a la economía, generación de empleo para los habitantes del municipio de Jacaltenango y mejorar la productividad y competitividad de los pobladores como también los niveles socioeconómicos del Municipio. En cuanto a la generación de fuentes de empleo por concepto de rubros diferentes a las actividades como la agricultura, pecuaria, agroindustrial y artesanal.

1.13.1 Comercios

Son las actividades de compra y venta de productos para su uso, venta o transformación. También se utiliza la palabra comercio para referirse a un establecimiento comercial o tienda. El comerciante es la persona que se dedica al comercio en forma habitual, como las sociedades mercantiles. Son parte integral del Municipio al complementar los demás sectores productivos, estos comercios en su mayoría están conformados por empresas familiares, que abastecen de productos e insumos a los entes productivos, de igual manera colaboran con la creación de puestos de trabajo y permiten el desarrollo de la economía del Municipio.

En la actualidad la compra-venta representa la mayor parte de las actividades de la economía del municipio de Jacaltenango y es el desarrollo del comercio que impulsa su crecimiento. Se determinó que las tiendas son los negocios más importantes en el sector comercial del Municipio y representan 38% de los negocios, son atendidas por el propietario y/o por algún miembro del núcleo familiar o persona contratada.

1.13.2 Servicios

Los servicios son las distintas actividades que buscan satisfacer las necesidades de los sujetos y forman parte importante en la economía del Municipio, en la composición de este sector que mantiene similares peculiaridades a la actividad comercial. Son desarrolladas por instituciones privadas o personas individuales, contribuyen directamente al desarrollo del Municipio, la mayoría de éstos se encuentran concentrados en la zona urbana. A continuación, se muestran los principales servicios ubicados en el Municipio, por su importancia y la contribución a la economía de la población.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

En el siguiente cuadro se detallan las principales actividades productivas resultado de la muestra de los hogares encuestados durante el trabajo de campo en el municipio de Jacaltenango.

Cuadro 6
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Personas	%
Actividad agrícola	1,075,590	3,301	11.78	-	-
Actividad pecuaria	2,222,430	24,717	88.22	-	-
Actividad artesanal	9,912,831	-	-	90	3.12
Actividad agroindustrial	13,427,630	-	-	1,597	55.43
Comercios	-	-	-	729	25.30
Servicios	-	-	-	465	16.14
Totales	26,638,481	28,018	100	2,881	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

De acuerdo a la investigación realizada, en el Municipio se desarrollan diversas actividades productivas, la más importante es la agroindustrial, seguida de la artesanal, pecuaria y agrícola.

1.14.1 Producción agrícola

Es uno de las actividades productivas que generan mayores beneficios a la población, los cultivos que se destacan son: maíz, cosechado para autoconsumo, del que venden los excedentes; café, maní, frijol y rosa de jamaica, destinados para la venta local y autoconsumo.

El siguiente cuadro muestra la información de la actividad agrícola:

Cuadro 7
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividad Productiva Agrícola
Año 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	
		Jornales	%
Microfincas	773,640	2,654	80.40
Subfamiliares	301,950	647	19.60
Totales	1,075,590	3,301	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Según el cuadro anterior, la actividad agrícola genera un total de 3,301 empleos en el Municipio, de los cuales 80.40% se genera en la subdivisión de microfincas y 19.60% es generado por las fincas subfamiliares, el cual indica la falta de fincas con grandes extensiones de terreno para generar fuentes de empleo.

1.14.2 Producción pecuaria

Esta actividad representa el tercer lugar en importancia como fuente generadora de ingresos, el siguiente cuadro muestra el resumen de la actividad pecuaria por subdivisiones:

Cuadro 8
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividad Productiva Pecuaria
Año 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	
		Jornales	%
Microfincas	1,755,930	23,493	95.05
Subfamiliares	466,500	1,224	4.95
Totales	2,222,430	24,717	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los productos que se destacan son: crianza y engorde de gallina criolla, producción de huevos, crianza y engorde de pollo, producción miel de abeja que es exportada en su mayoría; producción de huevos y crianza de ganado bovino y

porcino que se destina a la venta local y autoconsumo. Esta actividad genera un total de 24,717 jornales o empleos dentro del Municipio, de la subdivisión microfinca por ser una actividad que se genera en los hogares representa 95.05% de los empleos y 4.95% son generadas por la subdivisión subfamiliar.

1.14.3 Producción artesanal

Representa el cuarto lugar de importancia como fuente de ingresos del Municipio, son pocas las unidades familiares que se dedican a esta actividad, las más representativas son: tortillería, panadería, herrería y carpintería; resalta la elaboración de tortillas y pan, que se destina a la venta local.

El siguiente cuadro muestra el resumen de la actividad artesanal por subdivisiones:

Cuadro 9
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividad Productiva Artesanal
Año 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	
		Personas	%
Pequeño artesano	1,571,760	13	14.44
Mediano artesano	3,435,963	42	46.67
Grandes artesanos	4,905,108	35	38.89
Totales	9,912,831	90	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La actividad artesanal genera un total de 90 empleos dentro del Municipio, en la actualidad los trabajos de pequeños artesanos genera 14.44% de empleos, los medianos artesanos 46.67% y el resto 38.89% de grandes artesanos.

1.14.4 Producción agroindustrial

Esta actividad representa la actividad económica más importante como fuente de empleo Municipio; en la investigación de campo se identificaron diversas

actividades consideradas como agroindustriales, la principal es el beneficiado húmedo de café y su destino comercial es la exportación.

Otra actividad en importancia es el envasado de miel de abeja, sin embargo, esta producción beneficia a pocas unidades económicas y su destino es la exportación. El siguiente cuadro muestra el resumen de la actividad agroindustrial por subdivisiones:

Cuadro 10
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividad Productiva Agroindustrial
Año 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	
		Personas	%
Pequeña	1,002,000	845	52.91
Mediana	4,995,030	370	23.17
Grande	7,430,600	382	23.92
Totales	13,427,630	1,597	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Esta actividad genera un total de 1,597 empleos dentro en Municipio, concentrados la mayoría en la pequeña agroindustria correspondiente a 52.91%, seguido de la mediana con 23.17% y la grande agroindustria con 23.92% de generación de empleo.

1.14.5 Comercios

Está conformado por las unidades económicas dedicadas a la compra y venta, forma parte del sistema económico del Municipio, al complementar a los demás sectores productivos; estos comercios en su mayoría están conformados por negocios familiares.

El siguiente cuadro muestra el resumen de la generación de empleo de los comercios por área:

Cuadro 11
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividad de Comercios
Año 2016

Actividad productiva	Generación de empleo	
	Personas	%
Área urbana	423	58.02
Área rural	306	41.98
Totales	729	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los comercios en el municipio de Jacaltenango generan 729 empleos, de los cuales 58.02% son generados en el casco urbano y 41.98% en el área rural.

1.14.6 Servicios

Forman parte importante de la economía del Municipio, la composición de este sector mantiene similares peculiaridades en la actividad comercial. Entre los servicios más importantes que se destacan en el lugar se encuentra: transporte público, debido a que diferentes personas no poseen vehículo particular y a la necesidad de los habitantes para trasladarse dentro de la cabecera municipal y hacia los diferentes poblados.

El siguiente cuadro muestra el resumen de generación de empleo por área:

Cuadro 12
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividad de Servicios
Año 2016

Actividad productiva	Generación de empleo	
	Personas	%
Área urbana	302	64.95
Área rural	163	35.05
Totales	465	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En el municipio de Jacaltenango la actividad de servicios genera 465 empleos, de los cuales 64.95% se generan en el área urbana y 35.05% en el área rural.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Este capítulo se desarrolla cada uno de los recursos económicos y financieros que tiene a su cargo la municipalidad de Jacaltenango, los cuales para su administración utiliza herramientas que ha puesto el Ministerio de Finanzas a su disposición como lo es el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), así como su complemento que es el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL), que cuenta con los módulos de presupuesto, contabilidad integrada, tesorería, préstamos y donaciones, también lleva el control de los arbitrios y tasas, registro de contribuyentes y las transferencias del Gobierno Central.

Para que la Municipalidad alcance el fortalecimiento del control interno en los procesos administrativos y financiero, así como el aprovechamiento de los recursos debe contar con diferentes áreas como los son: presupuesto, contabilidad y tesorería.

A través del estudio se analizará las distintas áreas financieras de la Municipalidad, para verificar el control interno relacionado con la ejecución de los ingresos y egresos, de esta manera contribuir a la mejorara de su funcionamiento y desarrollo.

2.1 SISTEMA FINANCIERO

La municipalidad de Jacaltenango, utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL), a partir del año 2011, con el afán de obtener información financiera veraz y eficaz, así como promover que la Administración de los Gobiernos Locales cumpla en forma oportuna y adecuada con la aplicación de los procedimientos de control interno. El SICOIN GL, es una herramienta

informática del Sistema Integrado de Administración –SIAF-, cuya función es el monitorear las ejecuciones presupuestarias. A través del SICOIN se registran los ingresos y egresos de los programas y proyectos estatales, de esta forma se puede obtener la contabilidad del Estado y sus procesos de pago. Es un sistema de registro automático de operaciones y procesamiento de la información de las transacciones que se realizan durante el proceso de ejecución financiera y presupuestal.

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley Orgánica del Presupuesto”, en su artículo 48, establece que el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tiene efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.

La municipalidad de Jacaltenango ejecuta sus transacciones monetarias de conformidad con el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, el cual estructura de forma concatenada los procesos de la gestión financiera de acuerdo con el Plan Operativo Anual previamente establecido por la administración.

El Ministerio de Finanzas Públicas, a través Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal, publicó en marzo del año 2015 la última versión del manual, de manera que todos los procesos ejecutados por la Municipalidad sean canalizados a través de la plataforma tecnológica SICOIN GL, para poder producir información financiera certera y oportuna.

2.1.1 Presupuesto

Según el Código Municipal, Decreto 12-2002 indica que el presupuesto municipal es uno y en él deben figurar todos los ingresos estimados y los gastos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente.

Es el instrumento que contiene las decisiones políticas referentes a los ingresos y gastos el cual permite establecer de donde se obtienen los recursos y en dónde serán utilizados.

Se realizó evaluación a la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), unidad en la cual se lleva a cabo la elaboración del presupuesto anual. Para cumplir con los objetivos planteados, se utilizó técnicas de observación, cuestionarios y entrevistas, dirigidos a las personas que participan en la formulación y ejecución del presupuesto, como lo son: el Alcalde Municipal, el Director de la Oficina de Planificación Municipal (OPM), el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), el Tesorero Municipal, y el Encargado de Presupuesto Municipal.

Para que la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), logre cumplir con sus funciones básicas, es necesario estar integrada por tres áreas básicas como lo son: presupuesto, contabilidad y tesorería.

2.1.1.1 Formulación

En esta etapa se vinculan las estrategias definidas en el plan de desarrollo municipal, en respuesta a las necesidades priorizadas con las asignaciones y metas presupuestarias anuales.

La formulación se refiere a la fase en que las instituciones conforme a su marco legal, política de gobierno, políticas públicas sectoriales y metodología de

planificación y del presupuesto por programas con énfasis en resultados, elaboran su anteproyecto de presupuesto. El resultado de esta etapa es la conformación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal respectivo.

El alcalde municipal, asesorado por las comisiones de finanzas y funcionarios municipales, apegados a lo que regula la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, y la Ley Orgánica del Presupuesto, formulará el proyecto de presupuesto en concordancia con las políticas públicas vigentes.

En esta etapa el alcalde municipal puede integrar los compromisos acordados en el seno de su respectivo Concejo Municipal de desarrollo, siempre que hayan sido aprobados esos proyectos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y que cumplan con las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); asimismo, incorporar las recomendaciones emitidas por la Oficina Municipal de Planificación respectiva.

El Concejo Municipal establecerá los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que desean incluir en el presupuesto de inversión, así como los gastos de funcionamiento.

Cuadro 13
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Ingresos propios	859,300	8	997,566	8	1,108,081	8	1,463,466	9	1,462,003	9
Ingresos tributarios	148,900	1	155,828	1	168,842	1	216,505	1	197,518	1
Ingresos no tributarios	92,600	1	129,292	1	233,320	2	459,072	4	503,595	4
Venta de bienes y servicios	124,800	1	137,256	1	120,355	1	94,831	1	122,133	1
Ingresos en operación	413,000	4	502,000	4	505,564	3	549,820	3	531,388	3
Rentas de la Propiedad	80,000	1	73,190	1	80,000	1	143,238	1	107,369	1
Transferencias	10,527,912	92	12,008,088	92	13,355,015	92	14,467,252	91	15,092,190	91
Corrientes	1,758,751	15	2,041,218	16	2,130,170	15	2,399,563	15	2,525,485	15
De Capital	8,769,161	77	9,966,870	77	11,224,845	78	12,067,688	76	12,566,705	76
Total de ingresos	11,387,212	100	13,005,654	100	14,463,096	100	15,930,718	100	16,554,193	100
Egresos										
Funcionamiento	3,304,926	29	3,976,285	31	5,144,251	36	7,033,764	44	3,557,488	21
Actividades centrales	2,410,654	21	3,061,285	24	3,269,251	23	3,920,330	25	3,557,488	21
Mejoramiento de las condiciones de vida	894,272	8	915,000	7	1,875,000	13	3,113,434	20	-	0
Inversión	8,082,286	71	9,029,370	69	9,318,845	64	8,896,954	56	12,996,705	79
Red vial	4,723,053	41	4,661,620	36	4,369,000	30	4,951,954	31	7,454,151	45
Educación	1,700,000	15	1,421,750	11	1,125,000	8	2,000,000	13	500,000	3
Desarrollo urbano y rural	151,836	1	1,446,000	11	2,775,000	19	830,000	0	3,937,054	24
Cultura, Deportes y Recreación	-	-	200,000	2	-	0	-	0	-	0
Servicios de la deuda	1,507,398	13	1,300,000	10	1,049,845	7	1,115,000	7	1,105,500	7
Total de egresos	11,387,212	100	13,005,654	100	14,463,096	100	15,930,718	100	16,554,193	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

El cuadro anterior presenta la formulación presupuestaria que realizó la Municipalidad de Jacaltenango para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Detallando cada uno de los rubros de los que se espera obtener los ingresos para cubrir con los gastos tanto de funcionamiento como de inversión que necesita.

- **Presupuesto de Ingresos**

Se refiere a los ingresos corrientes como tasas, arbitrios, contribuciones e impuestos. Son los pagos realizados por los vecinos en forma directa a la tesorería municipal por los servicios que presta.

Cuadro 14
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Ingresos
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Asignado	Modificaciones	Vigente	%
Año 2012				
Ingresos tributarios	148,900	22,819	171,719	1
Ingresos no tributarios	92,600	571,758	664,358	4
Venta de bienes y servicios	124,800	51,145	175,945	1
Ingresos de operación	413,000	90,826	503,826	3
Rentas de la propiedad	80,000	-	80,000	-
Transferencias corrientes	1,758,751	368,709	2,127,460	12
Transferencias de capital	8,769,161	4,561,311	13,330,472	74
Disminución de otros activos financieros	-	863,286	863,286	5
Endeudamiento público interno	-	37,762	37,762	-
Total	11,387,212	6,567,616	17,954,828	100
Año 2013				
Ingresos tributarios	155,828	77,596	233,424	-
Ingresos no tributarios	129,292	640,875	770,167	3
Venta de bienes y servicios	137,256	20,462	157,718	-
Ingresos de operación	502,000	250,502	752,502	2
Rentas de la propiedad	73,190	119,603	192,793	1
Transferencias corrientes	2,041,218	326,510	2,367,728	8
Transferencias de capital	9,966,870	8,152,191	18,119,061	59
Disminución de otros activos financieros	-	8,165,308	8,165,308	27

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Asignado	Modificaciones	Vigente	%
Endeudamiento público interno	-	37,762	37,762	-
Total	13,005,654	17,790,809	30,796,463	100
Año 2014				
Ingresos tributarios	168,842	102,999	271,841	1
Ingresos no tributarios	233,320	462,417	695,737	2
Venta de bienes y servicios	120,355	33,484	153,838	-
Ingresos de operación	505,564	209,353	714,917	3
Rentas de la propiedad	80,000	120,843	200,843	1
Transferencias corrientes	2,130,170	311,501	2,441,671	9
Transferencias de capital	11,224,845	5,491,726	16,716,572	59
Disminución de otros activos financieros	-	7,216,845	7,216,845	25
Endeudamiento público interno	-	37,762	37,762	-
Total	14,463,096	13,986,929	28,450,025	100
Año 2015				
Ingresos tributarios	216,505	52,799	269,304	1
Ingresos no tributarios	459,072	274,142	733,214	2
Venta de bienes y servicios	94,831	106,108	200,939	1
Ingresos de operación	549,820	69,093	618,913	2
Rentas de la propiedad	143,238	37,697	180,935	1
Transferencias corrientes	2,399,563	108,957	2,508,520	8
Transferencias de capital	12,067,688	6,632,636	18,700,325	59
Disminución de otros activos financieros	-	8,313,264	8,313,264	26
Endeudamiento público interno	-	37,762	37,762	-
Total	15,930,718	15,632,458	31,563,176	100
Año 2016				
Ingresos tributarios	197,518	-	197,518	-
Ingresos no tributarios	503,595	-	503,595	3
Venta de bienes y servicios	122,133	-	122,133	1
Ingresos de operación	531,388	-	531,388	3
Rentas de la propiedad	107,369	-	107,369	-
Transferencias corrientes	2,525,485	-	2,525,485	13
Transferencias de capital	12,566,705	1,868,294	14,434,999	73
Disminución de otros activos financieros	-	1,371,820	1,371,820	7
Endeudamiento público interno	-	37,762	37,762	-
Total	16,554,193	3,277,876	19,832,070	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango.

El cuadro anterior presenta el presupuesto vigente de ingresos separando las clases de ingresos y sus fuentes de financiamiento, como se puede observar la fuente principal es a través de las transferencias, para el año 2012 representan ochenta y seis por ciento, para el 2013 y 2014 sesenta y siete por ciento, para 2015 sube dos por ciento y para el año 2016 se encuentra un ochenta y seis por ciento.

- **Presupuesto de Egresos**

Según la Ley Orgánica del Presupuesto, decreto No. 101-97, en el artículo 12 indica que el presupuesto de egresos utilizará una estructura programática coherente con las políticas y planes de acción del gobierno, que permita identificar la producción de bienes y servicios de los organismos y entes del sector público, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con sus fuentes de financiamiento.

Cuadro 15
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Egresos
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	%
Año 2012				
Deuda	1,507,398	214,128	1,721,526	10
Funcionamiento	2,410,654	1,309,908	3,720,562	20
Inversión	7,469,160	5,043,580	12,512,740	70
Total	11,387,212	6,567,616	17,954,828	100
Año 2013				
Deuda	1,300,000	79,286	1,379,286	5
Funcionamiento	3,038,784	2,636,333	5,675,117	18
Inversión	8,666,870	15,075,190	23,742,060	77
Total	13,005,654	17,790,809	30,796,463	100
Año 2014				
Deuda	1,049,845	362,446	1,412,291	5
Funcionamiento	3,238,251	2,544,276	5,782,527	20

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	%
Inversión	10,175,000	11,080,207	21,255,207	75
Total	14,463,096	13,986,929	28,450,025	100
Año 2015				
Deuda	1,115,000			
Funcionamiento	3,863,030	5,002,387	10,251,281	32
Inversión	10,952,688	10,630,072	21,311,895	68
Total	15,930,718	15,632,458	31,563,176	100
Año 2016				
Deuda	1,815,000	(250,000)	1,565,000	8
Funcionamiento	3,557,488	569,137	4,126,625	21
Inversión	11,181,705	2,958,739	14,140,444	71
Total	16,554,193	3,277,876	19,832,069	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango.

En el cuadro ocho se puede apreciar que el rubro de Inversión es el más demandante el presupuesto vigente de egresos para los cinco años que se toman para el estudio financiero municipal.

La estructura del presupuesto, tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresado separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios, así lo establece el artículo 129 del Código Municipal Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República.

Cuadro 16
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Ingresos										
Ingresos Propios	1,595,848	9	2,106,604	7	2,037,176	7	2,003,305	6	1,462,003	7
Ingresos tributarios	171,719	1	233,424	1	271,841	1	269,304	1	197,518	1
Ingresos no tributarios	664,358	4	770,167	3	695,737	2	733,214	2	503,595	3
Venta de bienes y servicios	175,945	1	157,718	1	153,838	1	200,939	1	122,133	1
Ingresos en operación	503,826	3	752,502	2	714,917	3	618,913	2	531,388	3
Rentas de la Propiedad	80,000	-	192,793	-	200,843	-	180,935	-	107,369	-
Transferencias	15,457,932	86	20,486,789	67	19,158,242	67	21,208,845	67	16,960,484	86
Corrientes	2,127,460	12	2,367,728	8	2,441,671	9	2,508,520	8	2,525,485	13
De Capital	13,330,472	74	18,119,061	59	16,716,572	59	18,700,325	59	14,434,999	73
Disminución de otros activos financieros	863,286	5	8,165,308	27	7,216,845	25	8,313,264	26	1,371,820	7
Disminución de caja y bancos	863,286	5	8,165,308	27	7,216,845	25	8,313,264	26	1,371,820	7
Endeudamiento Público Interno	37,762	-	37,762	-	37,762	-	37,762	-	37,762	-
Prestamos internos a largo plazo	36,120	-	36,120	-	36,120	-	36,120	-	36,120	-
De entidades descentralizadas	1,642	-	1,642	-	1,642	-	1,642	-	1,642	-
Total de ingresos	17,954,828	100	30,796,463	100	28,450,025	100	31,563,176	100	19,832,069	100
Egresos										
Funcionamiento	8,930,479	50	14,431,985	47	11,721,176	41	10,251,281	32	5,957,681	30
Actividades centrales	3,754,151	21	5,766,707	19	5,860,122	21	5,351,077	17	4,126,626	21
Mejoramiento de las condiciones de vida	5,176,328	29	8,665,278	28	5,861,054	21	4,900,204	16	1,831,055	9

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Inversión	9,024,349	50	16,364,477	53	16,728,849	59	21,311,895	68	13,874,389	70
Red vial	2,705,867	15	7,604,568	25	7,202,258	25	11,390,080	36	10,405,741	52
Desarrollo urbano y rural	2,592,578	14	4,284,315	14	6,386,106	22	5,438,313	17	1,402,897	7
Medio ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación	2,004,378	11	2,926,646	10	1,728,194	6	3,184,682	10	500,750	3
Actividades deportivas culturales y recreación	-	-	169,663	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de la deuda	1,721,526	10	1,379,286	4	1,412,291	5	1,298,820	4	1,565,000	8
Total de egresos	17,954,828	100	30,796,463	100	28,450,025	100	31,563,176	100	19,832,069	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del presupuesto vigente de ingresos y egreso 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango.

El cuadro anterior se puede apreciar los presupuestos vigentes de ingresos y egresos de los años 2012 al 2016. En el año 2012 el comportamiento del presupuesto corresponde 9% a ingresos propios y 86% a transferencias de gobierno central. En lo que corresponde a Egresos esta proporcionalmente dividido en 50% para funcionamiento y 50% para inversión.

Para los años 2013 al 2015 el comportamiento de ingresos es muy similar debido a que los ingresos oscilan en 6% y las transferencias de gobierno central 67%, mientras de que los egresos han sufrido variaciones en los años 2014 y 2015 debido a que la Municipalidad presupuesto más para los rubros de red vial y mejoramiento de las condiciones de vida. En el presupuesto de 2016 de nuevo hay un incremento en las transferencias de gobierno, pues representan 86% en los ingresos y en el presupuesto de egresos el rubro de red vial es el más representativo con 52%.

El presupuesto se administra equitativamente entre las comunidades rurales y el área urbana, se toma en cuenta las necesidades más importantes y la disponibilidad de los recursos financieros. Los ingresos municipales constituyen los ingresos del Municipio según lo enumera el Código Municipal: Ingresos Propio (llamados también ingresos ordinarios), Transferencias de gobierno central, crédito público por medio de préstamos, donaciones de la cooperación internacional o del sector privado.

2.1.1.2 Ejecución

Esta etapa tiene como finalidad desarrollar lo planificado en el presupuesto por medio de la utilización de procesos técnicos para la recaudación de ingresos, así como la correcta distribución entre los proyectos y prestación de servicios reflejados en el presupuesto de egresos.

La ejecución se encuentra a cargo de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), quien es la responsable de llevar el registro de la ejecución presupuestaria y de la contabilidad de la Municipalidad y preparar los informes analíticos correspondientes, según lo establece el artículo 97 del Código Municipal.

Para el respaldo de cada movimiento efectuado durante la ejecución, el área contable es de suma importancia, quien tiene como finalidad proporcionar información oportuna y fidedigna, que permita a las autoridades conocer la situación financiera municipal para tomar decisiones congruentes para el beneficio de las comunidades.

Los informes de ejecución presupuestaria los elabora el Tesorero y los traslada a las respectivas instituciones para su conocimiento y alimentación de la información pública, así como de la gestión nacional, tales como el Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y a la Contraloría General de Cuentas, en forma mensual y anual.

- **Ingresos**

La ejecución del presupuesto de ingresos contiene distintos conceptos que registran las entradas de las diversas fuentes de financiamiento que percibe la Municipalidad durante cada período fiscal, los cuales servirán para sufragar los gastos necesarios que la Municipalidad debe efectuar para el cumplimiento de los objetivos que se hayan planteado.

El siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestaria de ingresos, para los años del período 2012 al 2016.

Cuadro 17
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de ingresos
Periodo 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	Saldo a devengar	% de ejecución
Año 2012				
Ingresos propios	1,595,848	1,806,743	(210,895)	113
Transferencias	15,457,932	13,658,944	1,798,988	88
Disminución de otros activos financieros	901,048	-	901,048	-
Total	17,954,828	15,465,687	2,489,141	202
Año 2013				
Ingresos propios	2,106,604	2,021,057	85,547	96
Transferencias	20,486,789	17,030,776	3,456,013	83
Disminución de otros activos financieros	8,203,070	-	8,203,070	-
Total	30,796,463	19,051,833	11,744,630	179
Año 2014				
Ingresos propios	2,037,176	1,879,249	157,927	92
Transferencias	19,158,242	17,660,042	1,498,200	92
Disminución de otros activos financieros	7,254,607	-	7,254,607	-
Total	28,450,025	19,539,291	8,910,734	184
Año 2015				
Ingresos propios	2,003,305	1,967,742	35,563	98
Transferencias	21,208,845	18,247,588	2,961,257	86
Disminución de otros activos financieros	8,351,026	-	8,351,026	-
Total	31,563,176	20,215,330	11,347,846	184
Año 2016*				
Ingresos propios	1,462,003	903,623	558,380	62
Transferencias	16,960,484	6,414,021	10,546,463	38
Disminución de otros activos financieros	1,409,582	-	1,409,582	-
Total	19,832,069	7,317,644	12,514,425	100

***Corte al 31 de mayo de 2016.**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

La ejecución del presupuesto municipal de ingresos durante el período 2012 al 2016, muestra ingresos percibidos en promedio de la siguiente manera: 2% de ingresos procedentes por la captación de recursos propios, 86% que corresponde a las aportaciones por transferencias provenientes principalmente del Gobierno Central y el 12% por los ingresos de la clasificación de endeudamiento público

interno. Comportamiento que demuestra el bajo grado de capacidad y eficiencia en la captación de recursos propios, para ser una entidad auto sostenible.

La ejecución presupuestaria es el acto de registrar las operaciones correspondientes de la adquisición de ingresos que se perciben y la realización de los gastos que se efectúan para el funcionamiento de la Municipalidad, y elaboración de programas y proyectos de inversión que se haya estimado en la formulación presupuestaria.

Durante este proceso debe velarse por el uso adecuado de los recursos municipales, a través de la utilización de métodos apropiados para lograr los objetivos de una manera favorable, cumpliendo con los principios de: anualidad, al efectuar la ejecución en el período de ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El rubro de ingresos mantiene el mayor porcentaje en la ejecución presupuestaria de ingresos en los cinco años que se toman para el desarrollo del diagnóstico municipal, por lo anterior se puede establecer la baja recaudación que tiene la Municipalidad. Los porcentajes reflejan los ingresos propios comparados con las transferencias que existe dependencia de la Municipalidad con los aportes del Gobierno Central.

Cuadro 18
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Ingresos										
Ingresos Propios	1,806,744	11	2,021,057	11	1,879,249	10	1,967,742	10	903,623	12
Ingresos tributarios	171,353	1	211,721	1	240,104	1	222,366	1	164,894	2
Ingresos no tributarios	716,700	5	729,658	4	615,484	3	732,448	4	360,961	5
Venta de bienes y servicios	199,214	1	125,348	1	121,362	1	187,835	1	78,608	1
Ingresos en operación	612,895	4	761,537	4	701,456	4	644,158	3	261,352	4
Rentas de la propiedad	106,582	-	192,793	1	200,843	1	180,935	1	37,808	-
Transferencias	13,658,944	89	17,030,776	89	17,660,042	90	18,247,588	90	6,414,021	88
Corrientes	2,288,844	15	2,367,727	12	2,441,671	12	2,507,385	12	1,092,494	15
de capital	11,370,100	74	14,663,049	77	15,218,371	78	15,740,203	78	5,321,527	73
Total de ingresos	15,465,688	100	19,051,833	100	19,539,291	100	20,215,330	100	7,317,644	100
Egresos										
Funcionamiento	3,179,121	39	4,314,715	22	4,816,664	26	5,038,925	19	1,814,142	62
Actividades centrales	3,179,121	39	4,314,715	22	4,816,664	26	5,038,925	19	1,814,142	62
Inversión	3,607,989	44	14,339,425	71	12,235,574	67	20,867,082	76	552,813	19
Actividades centrales	29,390	-	75,030	-	60,399	-	30,884	-	31,910	1
Desarrollo urbano y rural	618,478	8	3,205,136	16	3,148,199	17	5,085,349	19	79,000	3
Gestión de la educación	103,119	1	2,188,194	11	662,033	5	2,130,933	7	-	-
Red vial	1,938,921	24	5,321,415	27	3,711,881	20	9,100,989	33	441,903	15
Mejoramiento a la salud y ambiente	918,081	11	3,450,241	17	4,653,062	25	4,518,927	17	-	-
Cultura, deportes y recreación	-	-	99,409	-	-	-	-	-	-	-

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Deuda	1,386,447	17	1,346,982	7	1,342,384	7	1,298,320	5	554,612	19
Servicio de la deuda	1,386,447	17	1,346,982	7	1,342,384	7	1,298,320	5	554,612	19
Total de egresos	8,173,557	100	20,001,122	100	18,394,622	100	27,204,327	100	2,921,567	100

***Corte al 31 de mayo de 2016**

Fuente: elaboración propia con base de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

Para el rubro de egresos inversión representa mayor erogación y los programas beneficiados fueron red vial, desarrollo urbano y rural, educación.

En la ejecución presupuestaria de los ingresos se utiliza la Clasificación de Recursos por Rubros, contenida en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Los ingresos propios están integrados por ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad que son los intereses que devengan las cuentas de la Municipalidad y el arrendamiento de terrenos municipales.

En cuanto a los egresos de la Municipalidad se estructura en tres programas: funcionamiento, inversión y deuda. Por lo anterior cabe resaltar que la participación de los gastos de funcionamiento tiene la misma tendencia, debido a que no pueden elevarlos, cada una de las fuentes de financiamiento tienen su respectivo destino, de acuerdo a los porcentajes legales.

- **Ingresos propios**

Es importante que la Municipalidad utilice el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, para registrar las operaciones que efectúe la entidad en el rubro que corresponda.

En la Municipalidad los rubros que integran los ingresos propios ejecutados son: ingresos tributarios, ingresos no tributarios, servicios administrativos, ingresos de operación y renta de la propiedad. A continuación se presenta la ejecución de los ingresos propios durante el período 2012 al 2016.

Cuadro 18
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos Propios
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos tributarios					
Impuestos indirectos					
Arbitrios municipales	69,304	110,050	106,792	95,464	66,278
Sobre establecimientos comerciales	4	3,225	4	-	-
Sobre establecimientos de servicios	62,818	81,075	103,750	94,413	55,100
Sobre establecimientos industriales	1,497	4	-	-	-
Sobre diversiones y espectáculos	1,279	1,789	2,273	1,011	7,223
Sobre productos primarios agrícolas	3,706	23,957	765	40	3,955
Otros arbitrios municipales	102,049	101,671	133,312	126,902	98,616
Boleto de ornato	86,109	85,629	106,792	112,203	92,965
Multa del boleto de ornato	15,940	16,042	26,520	14,699	5,651
Total	171,353	211,721	240,104	222,366	164,894
Ingresos no tributarios					
Tasas	453,310	616,620	535,197	524,465	96,831
Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones	126,542	27,760	36,512	126,284	173,199
Multas	12	8	8	224	-
Otros ingresos no tributarios	136,836	85,270	43,767	81,475	90,932
Total	716,700	729,658	615,484	732,448	360,962
Venta de bienes y servicios					
Venta de servicios					
Servicios administrativos municipales	4	-	-	-	-
Traspaso derecho por servicios	6,000	-	-	-	-
Rótulo	4,500	5,600	3,633	5,515	2,380
Tala de árboles					

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Licencias	66,787	43,016	51,152	29,103	7,427
Concesión de drenajes	10,740	10,400	6,800	10,945	2,320
Título de propiedad servicio de agua	1,425	1,170	1,110	4,040	1,650
Concesión de servicios de agua	29,950	10,925	21,470	100,990	36,835
Deslinde de terrenos	60,858	43,869	26,277	33,086	24,151
Instalaciones y reinstalaciones de servicios públicos	108	-	35	-	-
Estacionamiento de vehículos vias públicas	18,842	10,368	10,885	4,156	3,845
Total	199,214	125,348	121,362	187,835	78,608
Ingresos de Operación					
Venta de bienes					
Venta de otros bienes	100,163	113,938	73,804	61,589	12,594
Venta de servicios					
Servicios públicos municipales					
Canon de agua	90,848	131,410	80,841	81,995	61,281
Piso de plaza	233,013	266,543	327,955	266,933	69,601
Rastros	19,372	25,882	24,751	26,602	10,014
Cementerio	6,186	3,940	4,290	4,440	1,060
Baños y sanitarios municipales	19	19	-	-	-
Servicios de drenaje	52,716	77,275	51,090	51,978	36,853
Extracción de ripio y basura	110,578	142,530	138,725	150,621	69,949
Total	612,895	761,537	701,456	644,158	261,352
Rentas de la propiedad					
Arrendamiento de tierras y terrenos	-	5,000	6,000	5,663	2,025
Intereses generados por cuentas monetarias	106,582	187,793	194,843	175,272	35,782
Total	106,582	192,793	200,843	180,935	37,807
Total ingresos propios	1,806,744	2,021,057	1,879,249	1,967,742	903,623

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

El rubro que ha representado más ingresos durante el periodo 2012-2016, es el de ingresos de operación, en promedio representa el 38% de los ingresos no tributarios con el 20%, seguido de los ingresos tributarios con el 14%, los ingresos por venta de bienes y servicios con el 7% y por último el rubro de rentas de la propiedad que representa el 1% en promedio de los ingresos ejecutados percibidos.

- **Transferencias**

Comprende los ingresos originados por transferencias corrientes o de capital que pueden ser provenientes del sector privado, público, externo o por donaciones. En el Municipio se ejecutaron ingresos por transferencias como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 20
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias Corrientes
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
<u>Del sector público</u>					
De la administración central	2,125,703	2,235,333	2,348,202	2,507,385	1,066,406
Situado constitucional para funcionamiento	583,844	616,847	646,757	701,738	287,735
Impuesto circulación vehículos para funcionamiento	14,822	26,421	32,186	17,058	7,980
Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para funcionamiento	1,527,024	1,592,065	1,669,259	1,788,589	770,691
Impuesto único sobre Inmuebles para funcionamiento	13	-	-	-	-
De entidades descentralizadas y autónomas no financieras	163,141	132,394	93,469	-	26,088
Porcentaje Forestal INAB de Madera	163,141	132,394	93,469	-	26,088
Total	2,288,844	2,367,727	2,441,671	2,507,385	1,092,494

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

De los ingresos por transferencias corrientes, puede observarse que los más significativos provienen de la aportación por el IVA-PAZ, debido que representa en promedio el 67% del total de los ingresos pro transferencias corrientes. Seguido por el aporte constitucional con el 26% y 7% por el aporte proveniente de la recaudación del Impuesto de circulación de vehículos y la aportación por el Impuesto del petróleo y sus derivados, todas estas aportaciones se encuentran registradas de acuerdo a los porcentajes de ley.

El cuadro que se presenta a continuación muestra los ingresos por transferencias de capital ejecutados en los años 2012 al 2016.

Cuadro 21
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias de Capital
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
<u>Del sector público</u>					
De la administración central	10,575,367	11,527,770	12,261,383	12,587,448	5,321,527
Situado Constitucional	5,254,595	5,551,630	5,820,811	6,315,644	2,589,610
Impuesto Petróleo y sus derivados	161,626	169,527	177,529	240,769	108,622
Impuesto de circulación de vehículos	578,042	1,030,419	1,255,267	665,269	311,221
Impuesto al Valor agregado (IVA-PAZ)	4,581,073	4,776,194	5,007,776	5,365,766	2,312,074
Impuesto Único sobre inmuebles	31	-	-	-	-
De entidades descentralizadas no financieras	794,733	3,135,279	2,956,988	3,152,755	-
Consejo de desarrollo urbano y rural	794,733	3,135,279	2,956,988	3,152,755	-
Total	11,370,100	14,663,049	15,218,371	15,740,203	5,321,527

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

Las aportaciones que han sido constantes son las transferencias de la Administración Central, conformadas por los recursos que percibe la

Municipalidad bajo las disposiciones de las leyes aplicables, destinadas para sufragar gastos por proyectos de inversión. Durante el período en estudio estas simbolizan en promedio el 93% del total de los ingresos por transferencias de capital, sin embargo dichas transferencias han disminuido en 14%, 12%, 8% y 16% para los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

- **Ejecución presupuestaria de egresos**

Contiene distintos conceptos por gastos derivados de la gestión administrativa y de la ejecución de los programas de inversión pública y social, como también para el pago de la deuda pública.

El cuadro que se presenta a continuación detalla la ejecución de los egresos por tipo de gasto del período 2008-2012.

Cuadro 22
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto Vigentes	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
Año 2012				
Deuda	1,721,526	1,386,447	335,079	81
Funcionamiento	3,720,562	3,179,121	541,441	85
Inversión	12,512,740	3,607,989	8,904,751	29
Total	17,954,828	8,173,557	9,781,271	195
Año 2013				
Deuda	1,379,286	1,346,982	32,304	98
Funcionamiento	5,675,117	4,314,715	1,360,402	76
Inversión	23,742,060	14,339,425	9,402,635	60
Total	30,796,463	20,001,122	10,795,341	234
Año 2014				
Deuda	1,412,291	1,342,384	69,907	95
Funcionamiento	5,782,527	4,816,664	965,863	83
Inversión	21,255,207	12,235,574	9,019,633	58
Total	28,450,025	18,394,622	10,055,403	236

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Presupuesto Vigentes	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
Año 2015				
Deuda	1,298,820	1,298,320	500	100
Funcionamiento	5,319,762	5,038,925	280,837	95
Inversión	24,944,594	20,867,082	4,077,512	84
Total	31,563,176	27,204,327	4,358,849	279
Año 2016				
Deuda	1,565,000	554,612	1,010,388	35
Funcionamiento	4,126,625	1,814,142	2,312,483	44
Inversión	14,140,444	552,813	13,587,631	4
Total	19,832,069	2,921,567	16,910,502	83

***Corte al 31 de mayo de 2016**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

La ejecución presupuestaria de egresos por tipo de gasto del período en estudio, refleja que existen debilidades para programar de una forma eficiente los gastos que se pretenden ejecutar en cada período fiscal, situación por la que han obtenido diferencias significativas entre el presupuesto vigente y ejecutado.

- **Gastos de Funcionamiento**

En este tipo de gasto la Municipalidad ha registrado las erogaciones que surgen de la gestión de actividades de tipo empresarial, para el funcionamiento y la prestación de los servicios (administrativos o técnicos) internos que existen en la entidad.

En el cuadro que se muestra a continuación puede observarse la ejecución de los egresos por funcionamiento que ha incurrido la Municipalidad durante los años del 2012 al 2016.

Cuadro 23
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos Funcionamiento
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Actividades centrales	3,179,121	4,314,715	4,816,664	5,038,925	1,814,142
Consejo municipal	575,640	1,068,740	873,026	1,015,153	312,634
Alcaldía municipal	342,903	491,070	744,587	445,110	133,244
Secretaría	196,125	325,836	262,500	271,581	139,090
Administración Financiera AFIM	541,504	755,216	1,236,049	1,750,008	427,766
Dirección de planificación municipal	110,205	131,625	174,690	186,037	92,047
Otros servicios municipales	1,357,904	-	-	-	-
Oficina municipal de la mujer	43,898	110,744	66,313	51,589	11,444
Oficina forestal	10,942	168,745	156,080	80,298	14,561
Mercado	-	78,214	38,190	48,743	12,860
Policía Municipal	-	247,105	272,745	263,386	87,493
Personal de mantenimiento	-	194,503	359,006	51,011	75,323
Fontanería	-	123,831	67,342	349,132	14,158
Tren de aseo	-	418,240	340,331	79,481	194,306
Farmacia y Biblioteca	-	148,546	97,834	100,200	11,881
Auditoría Interna	-	52,300	94,020	243,229	-
Unidad de mantenimiento municipal	-	-	-	71,593	-
Juzgado de asunto municipales	-	-	-	13,373	66,818
Feria	-	-	-	19,001	146,817
Rastro	-	-	33,951	-	-
Clínica municipal ambulante	-	-	-	-	73,700
Total	3,179,121	4,314,715	4,816,664	5,038,925	1,814,142

***Corte al 31 de octubre 2016**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango de Huehuetenango.

Como puede visualizarse, la Municipalidad ha utilizado varios subprogramas para registrar los gastos del programa de actividades centrales, debido a que no ha establecido la uniformidad en la utilización de las cuentas.

El departamento de Administración Financiera AFIM, es el que tiene la mayor erogación de gastos de funcionamiento en el análisis de los cinco años de estudio.

- **Gastos de inversión**

Comprenden los egresos por la realización de proyectos de inversión para mejorar la salud y el ambiente, la educación, red vial entre otros

La Municipalidad ha efectuado, proyectos de inversión para promover el desarrollo en el Municipio, los egresos ejecutados por este tipo de gastos de muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 24
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos-Inversión
Periodo 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Actividades centrales	29,390	75,030	60,399	30,884	31,910
Desarrollo urbano y rural	618,478	3,205,136	3,148,199	5,085,349	79,000
Gestión de la educación	103,119	2,188,194	662,033	2,130,933	-
Red vial	1,938,921	5,321,415	3,711,881	9,100,989	441,903
Mejoramiento a la salud y ambiente	918,081	3,450,241	4,653,062	4,518,927	-
Cultura, deportes y recreación	-	99,409	-	-	-
Total	3,607,989	14,339,425	12,235,574	20,867,082	552,813

***Corte al 31 de mayo de 2016**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

Durante los ejercicios de los años 2012 al 2016, los gastos por inversión han representado el mayor porcentaje de los egresos ejecutados para el desarrollo del Municipio.

El grupo de gasto de gestión de salud y el ambiente ha registrado las instalaciones de los sistemas para el servicio de agua y gastos para su mantenimiento; en el año 2013, éste estuvo más representativo debido a que se realizaron proyectos para la instalación de agua y drenajes.

El gasto de red vial ha sido el grupo de gasto más representativo ya que en promedio simboliza el 38% del total de egresos de inversión del período en estudio durante los últimos cinco años de ha investido particularmente en la pavimentación y mantenimiento de caminos en algunos centros poblados del Municipio.

2.1.1.3 Liquidación

Se efectúa al finalizar el período fiscal de cada año. Es un documento que presenta resultados finales del presupuesto a través de comparaciones de cifras estimadas contra cifras reales.

Un ejercicio fiscal es independiente uno del otro, no obstante los ingresos del ejercicio anterior que se recauden en el ejercicio vigente se tomaran como ingresos del período que se está trabajando, los egresos devengados y no pagados del ejercicio anterior se cancelaran durante el ejercicio fiscal vigente, el egreso se imputara en el renglón que corresponde, el cual deberá contar con asignación para el efecto.

Para cumplir con el orden legal, la Administración Financiera Integral Municipal (AFIM), en este caso la Tesorería Municipal es la encargada de presentar los resultados de la ejecución. Con la aprobación de los reportes del Sistema de Administración Financiera Municipal.

De acuerdo al Código Municipal en el artículo 135 establece que el Alcalde Municipal debe informar cuatrimestralmente a su Consejo Municipal sobre la

ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de su municipio. Además con el implemento de la tecnología de información utilizada llevará el registro de transacciones financieras y otras informaciones el cual pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas de manera mensual o según sea el caso.

2.1.1.4 Control Interno

El sistema de control interno, comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y medios adoptados dentro de la municipalidad; con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescritas

2.1.2 Contabilidad Integrada

El sistema de contabilidad integrada gubernamental es un módulo que contiene el Sistema Integrado de Contabilidad (SICOIN), lo conforma el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen resultados presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos relacionados a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información asignadas a poyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como da a conocer a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.

La contabilidad integrada permite llevar un control contable, para facilitar que toda la información este al día.

“El Sistema de Contabilidad Integrada Municipal efectuará los registros de las transacciones a través del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal; la matriz de conversión, a partir de la ejecución presupuestaria, alimentará los diarios mayores generales, mayores auxiliares de las cuentas

patrimoniales, de balance y resultados, y los flujos de tesorería de los componentes del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal”.

A través del Catálogo Matriz de Presupuesto a Contabilidad y del Catálogo de Plan de Cuentas, transforma la información de la ejecución presupuestaria en información que se reflejara en el Estado de Resultados y Balance General.

2.1.2.1 Ingresos

La ejecución de los ingresos de plasma en el Estado de Resultados, los rubros destinados para el funcionamiento, mientras que en el Balance General se reflejan los que están asignados para la Inversión, específicamente en el Patrimonio.

Cuadro 25
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Totales	Funcionamiento	Inversión
Año 2012			
Ingresos tributarios	171,353	171,353	-
Ingresos no tributarios	716,700	716,700	-
Venta de bienes y servicios de la administración pública	199,214	199,214	-
Ingresos de operación	612,895	612,895	-
Renta de la propiedad	106,582	106,582	-
Transferencia de la administración central	13,658,944	2,288,844	11,370,100
Total	15,465,688	4,095,588	11,370,100
Año 2013			
Ingresos tributarios	211,721	211,721	-
Ingresos no tributarios	729,658	729,658	-
Venta de bienes y servicios de la administración pública	125,348	125,348	-
Ingresos de operación	761,537	761,537	-

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Totales	Funcionamiento	Inversión
Transferencia de la administración central	17,030,776	2,367,728	14,663,048
Total	19,051,833	4,388,785	14,663,048
Año 2014			
Ingresos tributarios	240,104	240,104	-
Ingresos no tributarios	615,484	615,484	-
Venta de bienes y servicios de la administración pública	121,362	121,362	-
Ingresos de operación	701,456	701,456	-
Renta de la propiedad	200,843	200,843	-
Transferencia de la administración central	17,660,042	2,441,671	15,218,371
Total	19,539,291	4,320,920	15,218,371
Año 2015			
Ingresos tributarios	222,366	222,366	-
Ingresos no tributarios	732,448	732,448	-
Venta de bienes y servicios de la administración pública	187,835	187,835	-
Ingresos de operación	644,158	644,158	-
Renta de la propiedad	180,935	180,935	-
Transferencia de la administración central	18,247,588	2,507,385	15,740,203
Total	20,215,330	4,475,127	15,740,203
Año 2016			
Ingresos tributarios	164,894	164,894	-
Ingresos no tributarios	360,961	360,961	-
Venta de bienes y servicios de la administración pública	78,608	78,608	-
Ingresos de operación	261,352	261,352	-
Renta de la propiedad	37,808	37,808	-
Transferencia de la administración central	6,414,021	1,092,493	5,321,528
Total	7,317,644	1,996,116	5,321,528

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de las ejecuciones presupuestarias de la Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

Del total de ingresos destinados para gastos de funcionamiento los más representativos han sido las transferencias de la Administración Central con un 75%, seguido de los ingresos de operación con el 13%, siendo los menos representativos los ingresos no tributarios con 8%, venta de bienes y servicios 3% e ingresos tributarios con el 1%. Es necesario que la Municipalidad realice las evaluaciones correspondientes al presupuesto, con el fin de administrar de una mejor manera los recursos municipales, lo que le ayudará a obtener información financiera real para la correcta toma de decisiones.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el traslado de los ingresos percibidos durante los ejercicios de los años 2012 al 2016, hacia los Estados Financiero.

Cuadro 26
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Traslado de los Ingresos a los Estados Financieros
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Totales	Estado de Resultados	Balance General
Año 2012	15,465,687	4,095,588	11,370,100
Ingresos por funcionamiento	4,095,588	4,095,588	-
Ingresos por inversión	11,370,100	-	11,370,100
Año 2013	19,051,834	4,388,785	14,663,049
Ingresos por funcionamiento	4,388,785	4,388,785	-
Ingresos por inversión	14,663,049	-	14,663,049
Año 2014	19,539,291	4,320,920	15,218,371
Ingresos por funcionamiento	4,320,920	4,320,920	-
Ingresos por inversión	15,218,371	-	15,218,371
Año 2015	20,215,330	4,475,127	15,740,203
Ingresos por funcionamiento	4,475,127	4,475,127	-
Ingresos por inversión	15,740,203	-	15,740,203
Año 2016	7,317,643	1,996,116	5,321,527
Ingresos por funcionamiento	1,996,116	1,996,116	-
Ingresos por inversión	5,321,527	-	5,321,527
Total	81,589,786	19,276,536	62,313,250

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango, Huehuetenango.

Se puede observar que los ingresos que se han percibido para los gastos de funcionamiento, son los ingresos que se trasladan al Estado de Resultados de cada uno de los cinco años del período en estudio, específicamente en la cuenta 5000 denominada Ingresos. Los ingresos destinados para los gastos de inversión son trasladados al Balance General en las cuentas que de acuerdo a su naturaleza deben de registrarse.

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestran las cuentas del Estado de Resultados, donde se registraron los ingresos percibidos de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Cuadro 27
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Periodo 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	171,353	4	211,721	5	240,104	5	222,366	5	164,894	8
Ingresos no tributarios	716,700	17	729,658	17	615,484	14	732,448	16	360,961	18
Venta de bienes y servicios	812,109	20	886,885	20	822,818	19	831,993	19	339,960	17
Intereses y otras rentas de la propiedad	106,582	3	192,793	4	200,843	5	180,935	4	37,808	2
Transferencias corrientes recibidas	2,288,844	56	2,367,728	54	2,441,671	57	2,507,385	56	1,092,493	55
Total de ingresos	4,095,588	100	4,388,785	100	4,320,920	100	4,475,127	100	1,996,116	100
(-) gastos										
Gastos de consumo	7,621,471	86	6,838,045	85	6,941,437	85	5,360,658	85	1,742,792	80
Otras Pérdidas y/o de incorporación	-	-	-	-	-	-	33,620.00	-	-	-
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	1,150,849	13	1,120,130	14	1,069,658	13	968,917	15	406,940	20
Transferencias corrientes otorgadas	110,463	1	167,611	1	123,871	2	56,100	-	30,000.00	-
Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de egresos	8,882,782	100	8,125,787	100	8,134,966	100	6,419,296	100	2,179,732	100
Resultado del ejercicio	-4,787,194	-54	-3,737,002	-46	-3,814,046	-47	-1,944,169	-30	-183,616	-8

***Corte al 31 de mayo de 2016**

Fuente: elaboración propia con base en Estado de Resultados proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango del año 2012 al 2016

En el cuadro veinte se puede observar que los ingresos tributarios han tenido un incremento del 100%, en 2012 representa un 4% y en 2016 un 8%.

Los ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios, intereses y transferencias corrientes recibidas han mantenido su porcentaje de participación en el estado de resultados para los cinco años que se toman para el diagnóstico.

Lo que concierne a los gastos la mayor parte está concentrado en los gastos de consumo, que incluye servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros.

Los ingresos públicos son las distintas fuentes, entradas o recursos captados por los entes públicos para financiar sus egresos, involucran recursos que, aunque no generen un producto, si dan lugar a un flujo financiero que se registra en el presupuesto. Ingresos municipales, son los recursos públicos percibidos por los gobiernos locales; siendo su condición básica su inclusión como financiamiento del presupuesto.

Es importante resaltar que el sistema no razona, sólo realiza los procesos respectivos, por lo que se tiene que tener cuidado desde la elaboración del presupuesto y durante la ejecución del mismo para no dejar pasar errores que inciden en el resultado financiero de la Municipalidad.

La Municipalidad refleja su situación financiera por medio de sus Estados Financieros. Derivado de su importancia, no se les puede ver de forma aislada, sino como parte integral de la gestión del Gobierno Municipal.

En el cuadro veintiuno se muestra el Balance General para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y hasta mayo de 2016 generado por el Sistema de Contabilidad de la Municipalidad.

Cuadro 28
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Estado de Situación Financiera
Periodo 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016*	%
Activo										
Corriente	8,825,903	10	7,878,462	9	8,983,045	9	1,791,173	1	6,196,357	5
Disponible	7,637,157	9	6,822,558	8	7,907,952	8	1,358,713	1	5,688,512	5
Exigible	1,188,746	1	1,055,904	1	1,075,093	1	432,460	-	507,845	-
No Corriente	71,911,373	90	83,530,068	91	93,507,967	91	113,915,638	99	114,506,101	95
Propiedad y planta en operación	25,131,607	31	27,848,546	30	31,127,083	30	38,602,153	33	38,602,153	32
Maquinaria y equipo	2,285,491	3	4,478,271	5	4,555,515	4	4,573,569	4	4,605,479	4
Tierras y terrenos	72,288	-	72,288	-	72,288	-	72,288	-	72,288	-
Construcciones en proceso	12,677,461	16	17,834,248	20	18,500,837	19	17,042,404	16	17,042,404	14
Otros activos fijos	4,785	-	16,335	-	83,835	-	83,835	-	130,485	-
Bienes de uso común	29,550,517	37	31,351,562	34	38,266,342	37	50,180,090	43	50,180,090	42
Intangible	2,189,224	3	1,928,818	2	902,067	1	3,361,299	3	3,873,202	3
Total activo	80,737,276	100	91,408,530	100	102,491,012	100	115,706,811	100	120,702,458	100
Pasivo										
Corriente	293,808	4	288,656	4	248,569	4	45,693	1	54,801	1
Cuentas por pagar a corto plazo	293,808	4	288,656	4	248,569	4	45,693	1	54,801	1
No Corriente	7,097,873	96	6,850,928	96	6,564,327	96	6,234,924	99	6,083,553	99
Deuda pública a largo plazo	7,097,873	96	6,850,928	96	6,564,327	96	6,234,924	99	6,083,553	99
Total pasivo	7,391,681	100	7,139,584	100	6,812,896	100	6,280,617	100	6,138,354	100
Patrimonio municipal										
Resultado del ejercicio	-4,787,194	-6	-3,737,002	-4	-3,814,046	-4	-1,944,169	-2	-183,616	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19,614,791	26	14,824,901	17	11,092,744	12	7,230,742	7	5,286,571	4
Transferencias y contribuciones de capital recibido	58,517,998	80	73,181,047	87	88,399,418	92	104,139,621	95	109,461,149	96
Total de patrimonio municipal	73,345,595	100	84,268,946	100	95,678,116	100	109,426,194	100	114,564,104	100
Total pasivo y patrimonio municipal	80,737,276	100	91,408,530	100	102,491,012	100	115,706,811	100	120,702,458	100

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango del año 2012 al 2016

En la Municipalidad de Jacaltenango utilizan en su totalidad el módulo de Contabilidad del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAF-MUNI), y la información que genera es razonable.

Para los años 2012, 2013 y 2014 el activo corriente disponible es estable, pero en el año 2015 hubo una disminución significativa.

Lo que concierne a Propiedad Planta y Equipo, para los cinco años ha sido estable, pues representa 31% promedio.

Para el pasivo los cinco años han sido estables, cabe resaltar que incluye un préstamo a largo plazo, el cual no se ha rebajado significativamente, al revisar conjuntamente con el estado de resultados se confirma que el pago que se realiza mensualmente no se abona a capital.

El Patrimonio Municipal está compuesto por resultado de cada ejercicio, resultado de ejercicios anteriores y las transferencias y contribuciones de capital recibidas, para la municipalidad de Jacaltenango representa 93% promedio.

En el rubro de resultados acumulados de los ejercicios anteriores se encontró una diferencia al momento de sumar el dato acumulado en el año 2012 con la pérdida del ejercicio, en el año 2013 la diferencia es de Q2,694, para el 2014 es de Q,4,845 para el año 2015 es de Q47,958 y año 2016 se regularizo.

Según la Ley de la Contraloría General de Cuentas en su artículo 15 “Toda persona que tenga a su cargo el manejo de fondos o valores del Estado o de las Instituciones sujetas a fiscalización, está obligada a rendir cuentas a la Contraloría en la forma, lugar y tiempo que señale la ley o el reglamento respectivo.

2.1.2.2 Gastos

Se ven relegados en el Estado de Resultados de acuerdo a la ejecución presupuestaria de la Municipalidad.

Los gastos deben clasificarse por su tipo, programas, subprogramas, proyectos y otras obras que se realizan según su destino. Este rubor se integra de acuerdo a tres grupos estos son de funcionamiento, inversión y deuda pública.

El Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN-GL), esta ordenado a obtener información de la ejecución presupuestaria en las etapas de comprometido, devengado y pagado, esta información la solicita la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas para efectuar las integraciones de las cuentas nacionales y así emitir un informe a la Contraloría General de Cuentas y a otras entidades que así lo requieren.

2.1.2.3 Situación financiera

La situación financiera de la Municipalidad refleja un incremento en la ejecución presupuestaria de egreso, ya que los ejercicios fiscales presentan resultados negativos, esto se debe a que los egresos han sobrepasado a los ingresos devengados. Es importante mencionar que el déficit que hubo en cada año a perjudicado los rubros que benefician a la población del Municipio, lo único que puede compensar a la exagerada erogación son las transferencias de capital que se recibe de Gobierno Central.

2.1.2.4 Control interno

El Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, en el artículo 1, inciso f, numeral II y el Decreto No. 114-97, también del Congreso de la República, Ley del Organismo ejecutivo, en el artículo 24, responsabilizan a la autoridad superior de todos los entes públicos, de promover,

organizar y fortalecer el control interno, con base en las normas generales, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

De conformidad con el numeral 1, de las Normas Generales de Control Interno de la Contraloría General de cuentas, establece que el control interno es un proceso efectuado por el cuerpo colegiado más alto (Consejo de administración, Directorio), la gerencia y por el personal de una entidad, diseñado para dar una seguridad razonable de cumplimiento de los objetivos institucionales, comprendidos en uno o más de los siguientes grupo: Efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y administrativa, observancia de las leyes y reglamentos aplicables.

2.1.3 Tesorería

El Manual de administración financiera Integrada Municipal –MAFIM- , indica que la unidad de tesorería, forma parte de la estructura organizativa del módulo de la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal –AFIM-, así mismo por módulo se lleva el control de los ingresos y egresos para verificar liquidez mediante el Sistema de Cuenta única de las finanzas municipales y la persona encargada de esta área es el tesorero municipal.

La finalidad del módulo es mejorar la administración de los recursos que la Municipalidad recibe por concepto de: tasas, arbitrios, transferencias corrientes y de capital, préstamos y donaciones.

2.1.3.1 Ingresos

Los ingresos que recauda receptoría son los cobros de boletos de ornato, arrendamiento de locales, estacionamiento de vehículos fletados, entre otros y se registran en los formularios 7-B y el personal de administración municipal hace los cobros del piso plaza que se registran en los formularios 31-B y son autorizados por la Contraloría General de Cuentas. Así también los ingresos se registran y

depositan a diario y se imprimen los recibos al momento que estos entran en receptoría.

La receptoría cuadra los ingresos recibidos en el día y rinde un informe al tesorero municipal para su respectivo depósito en Cuenta única. Al realizar el depósito se traslada al departamento de contabilidad para operarlo como corresponde.

Se pudo ver que en la municipalidad de Jacaltenango, hacen el Corte de Caja y cuadran con formularios emitidos. Lleva el control de los ingresos recibidos de piso plaza y otros ingresos. Dentro de los principales ingresos se puede mencionar: ingresos tributarios, no tributarios, de operación, de capital y transferencia corrientes y de capital.

2.1.3.2 Egresos

En cuanto a los egresos, el departamento de tesorería realiza los trámites necesarios para emitir cheques de pagos a los proveedores. La información que se obtuvo por parte de la municipalidad de Jacaltenango es que los egresos son planificados de acuerdo a los ingresos y presupuesto municipal.

Los egresos son gastos que tiene la Municipalidad para el funcionamiento, es donde entra el pago del personal, útil de oficina, de limpieza entre otros.

2.1.3.3 Flujo de Efectivo

Se conoce al estado de cuenta que refleja cuanto efectivo conserva la municipalidad después de los gastos, intereses y el pago al capital.

Representa importantes cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un período determinado. Revela en forma detallada las variaciones de las cuentas patrimoniales de la entidad de un período a otro,

clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

La municipalidad de Jacaltenango no siempre realiza el flujo de efectivo, sólo lo hace cuando el Concejo Municipal lo requiere o cuando se hace un préstamo al banco ya que es un requisito que la entidad solicita.

2.1.3.4 Control interno

Con base en el análisis efectuado en los controles existentes en el área de tesorería se detectó lo siguiente:

Deficiencia

No se realizan arquezos de caja, de forma sorpresiva en las cajas receptoras.

Propuesta

El auditor deberá realizar arquezos sorpresivos a las cajas receptoras.

2.1.4 Préstamos y donaciones

Prestamos es el endeudamiento que la Municipalidad obtiene para asignarse de fondos, destinados para invertirlo en los proyectos que se ejecuten.

Es una herramienta del programa SICOIN GL, que permite a la Municipalidad, por medio del módulo de préstamos y donaciones, llevar un control oportuno desde que inicia el proceso hasta su culminación.

Durante el trabajo de campo se observó que la Municipalidad en el año 2002 obtuvo un préstamo por un valor de Q. 9,018,000.00 con la entidad Instituto de Fomento Municipal (INFOM), el destino del préstamo fue para la remodelación del mercado, dicho proyecto no ha sido finalizado.

Cuadro 29
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Préstamos y Donaciones
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	-	-	-	-	-
Endeudamiento Público Interno					
Préstamo					
Egresos	1,386,447	1,346,982	1,342,384	1,298,320	554,612
Partidas no asignables a programas					
Pago de préstamos para proyectos varios					
Intereses por préstamo	1,159,792	1,107,316	1,055,783	968,917	403,240
Amortización de préstamos	226,655	239,666	286,601	329,403	151,372

***Corte al 31 de mayo de 2016**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango, e información presupuestaria de ingresos y egresos.

En el cuadro anterior se puede observar la proyección que se realiza por el préstamo adquirido, se establece el monto que se va a amortizar de capital en cada pago y cuál es el valor de los intereses que generará durante el tiempo en que el préstamo se encuentre vigente.

Esta es una herramienta del SIAF-MUNI, que le permite a la Municipalidad, por medio de este módulo de préstamo y donaciones, llevar un control oportuno, desde que inicia el proceso hasta la finalización del mismo.

El préstamo vigente fue utilizado para la remodelación del mercado municipal, fue adquirido en el año 2002 y vence en el año 2022, se hace referencia que el pago de intereses es muy alto, lo que afecta en el presupuesto municipal, para atender proyectos en favor de la comunidad.

2.1.4.1 Registro

En este módulo se registra el préstamo que adquiere la Municipalidad y debe estar debidamente contabilizado. Según el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAF-MUNI), indica que un préstamo tiene que tener los siguientes requisitos: Que exista un convenio o contrato que lo respalde, que se encuentre activo, finalizado dentro del período fiscal vigente.

Existen tres clases de datos que deben tomarse en cuenta al momento de efectuarse el registro del préstamo:

- Generales y respaldo legal
- Destino y proyección de desembolsos
- Proyecto de amortizaciones de intereses

A continuación se detalla el registro del préstamo que tiene la Municipalidad:

Tabla 2
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Registro de Préstamo
(cifras en quetzales)

Nombre del préstamo:	Ampliación y remodelación de Mercado municipal
Tipo de préstamo	Interno
Situación del préstamo	Vigente
Código del préstamo del acreedor	133-2002
Acreedor	Instituto de Fomento Municipal
Fecha de concesión	06/04/2011
Fecha de vencimiento	30/06/2022
Monto contratado	9,018,000
Monto desobligado	0.00
No. De documento legal.	133-2002
Fecha de firma:	29/07/2002
Documento aprobación	133-2002

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del módulo de préstamos y donaciones.

2.1.4.2 Destino y proyecciones de desembolsos

En este rubro de acuerdo al Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM-, debe cumplirse con dos características que son:

Destino: debe estipularse el uso que se dará a los recursos financieros obtenidos del préstamo y registrarlos en el sistema SIAF-MUNI. Existe una casilla Destino, ahí se ingresa el proyecto a la actividad en la que serán utilizados los recursos. Cada préstamo puede tener uno o más destinos.

Proyección de desembolso: en este rubro se debe establecer las cantidades y las fechas establecidas entre la municipalidad y al acreedor, en que se hacen los pagos del préstamo. La herramienta del SICOINN GL, permite proyectar los desembolsos que se realizarán durante el período del préstamo.

2.1.4.3 Plan de pago de capital e intereses

En esta etapa se establece como se va a pagar el pagar el préstamo, el cual va hacer el monto que se va a amortizar del capital, el valor del interés asignado y el porcentaje de la tasa, durante el préstamo obtenido. Las característica descrita anteriormente de cada préstamo a registra en el sistema se obtienen de la documentación que se tiene cuando se realiza un financiamiento o donación, cuando es aprobada la gestión por parte del Consejo Municipal y se firma el convenio o contrato respectivo.

2.1.4.4 Control interno

Según el análisis realizado en el área de préstamos y donaciones de la Municipalidad, se detectaron las siguientes deficiencias:

Deficiencia

El pago que se hace a capital como amortización del préstamo es muy bajo, además del tiempo que tiene de plazo es muy extenso, los intereses son demasiado altos.

Propuesta

Se debe buscar un nuevo financiamiento a manera de acortar el plazo para cancelar el préstamo, con una tasa de interés más accesible y que las cuotas para amortización sean de una cantidad mayor a la que se hace actualmente.

2.2. Plan de arbitrios y tasas

Los arbitrios son impuestos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público individualizado en el contribuyente.

Tasas es un ingreso que se percibe del pago de un servicio especial y beneficia directamente a la persona que lo paga, al mismo tiempo a la población en general. El plan de arbitrio y tasas es aprobado por el Concejo Municipal. Cada persona que tenga un arbitrio tiene un acta. En cada acta va especificado lo que se va a cobrar mensualmente y el secretario es quien los elabora. Este impuesto sirve para incrementar los ingresos propios de la municipalidad de Jacaltenango.

Los ingresos percibidos por concreto de tasas y arbitrios municipales no son suficientes para la municipalidad.

Según el Código Municipal en su artículo 68, la Municipalidad debe regular el cobro de los servicios prestados como por ejemplo: el abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada, alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato.

También enmarca las obligaciones que tienen los vecinos, según el artículo 17, entre las que destacan: contribuir a los gastos municipales, utilizar de acuerdo con su naturaleza los servicios públicos municipales y acceder al aprovechamiento comunal conforme a las normas aplicables.

Las tarifas por el cobro de arbitrios y tasas se encuentran reguladas, según diferentes publicaciones del Diario de Centro América.

Actualmente la Municipalidad obtiene ingresos propios a través del cobro de empresas de transporte extraurbano, empresas de transporte urbano, cablevisión, extracción de café cerezo, boleto de ornato, multa por boleto de ornato, tasa municipal por alumbrado público, arrendamiento de locales, arrendamiento de salón municipal, arrendamiento de mobiliario, concesión de servicio de agua, deslinde de terreno, estacionamiento de vehículos vías públicas, tala de árboles, concesión de drenajes, títulos propiedad servicios de agua, venta de medicina, venta de formularios, canon de agua, piso de plaza, rastro, cementerio, servicio de drenaje, extracción de ripio y basura. A pesar de contar con la variedad de servicios prestados por la Municipalidad, refleja una baja recaudación, que es desfavorable para la gestión del gobierno local.

Cuadro 30
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ejecución Arbitrios y Tasas
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
<u>Arbitrios</u>	171,353	211,721	240,104	222,366	164,894
Arbitrios municipales	69,304	110,050	106,792	95,464	66,278
Regalías	-	-	-	-	-
Sobre establecimientos comerciales	4	3,225	4	-	-
Sobre establecimientos de servicios	62,818	81,075	103,750	94,413	55,100

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Sobre establecimientos industriales	1,497	4	-	-	-
Sobre diversiones y espectáculos	1,279	1,789	2,273	1,011	7,223
Sobre productos primarios agrícolas	3,706	23,957	765	40	3,955
Otros arbitrios municipales	102,049	101,671	133,312	126,902	98,616
Boleto de ornato	86,109	85,629	106,792	112,203	92,965
Multa del boleto de ornato	15,940	16,042	26,520	14,699	5,651
Tasas	453,310	616,620	535,197	524,465	96,831
Tasa municipal por alumbrado público	453,310	616,620	535,197	524,465	96,831
Total	624,663	828,341	775,301	746,831	261,725

***Corte al 31 de mayo de 2016.**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

Los ingresos propios que percibe la Municipalidad, en concepto de tasas y arbitrios municipales durante los últimos cinco años han sido muy bajos. Ese tipo de ingresos no ha aumentado debido a que no existe un registro actualizado de las personas que estén afectas al pago de esto, además no existe políticas para realizar los cobros. Debido a que no se ha creado una política para concientizar a la población del pago de los tributos, son pocos los contribuyentes que se acercan a realizar los pagos que les corresponden; por ejemplo el boleto de ornato únicamente lo solicitan los vecinos cuando necesitan realizar un trámite.

2.3 TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL

Se refiere a los traslados de fondos que las municipalidades reciben del gobierno central, a través del Ministerio de Finanzas Públicas.

En el artículo 118 de código municipal se establece que el Ministerio de Finanzas Públicas depositará en forma directa sin intermediación alguna, el monto correspondiente a cada municipalidad en cuentas que las mismas abrirán para tal efecto en el sistema bancario nacional. Igual mecanismo bancario de entrega de fondos se aplicará a cualquier asignación o transferencia establecida o acordada legalmente.

Estas aportaciones son distribuidas por el Estado durante el año conforme a los ingresos obtenidos. En la Municipalidad se percibe el aporte constitucional, como también el aporte proveniente del IVA-PAZ, Impuesto al Petróleo y sus Derivados.

A continuación, se muestran las transferencias del Gobierno Central percibidas por la Municipalidad durante el período 2012-2016.

Cuadro 31
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Transferencias de Gobierno Central
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Total	% Funcionamien to	% Inversió n	Funcionamien to	Inversión
Año 2012	13,658,944			2,288,844	11,370,100
Situación constitucional	5,838,439	10	90	583844	5,254,595
Impuesto petróleo y sus derivados	161,626	-	100	-	161,626
Impuesto de circulación de vehículos	592,864	3	97	14,822	578,042
Impuesto al valor agregado (IVA PAZ)	6,108,097	25	75	1,527,024	4,581,073
Impuesto único sobre inmuebles	44	30	70	13	31
Porcentaje Forestal INAB de Madera	163,141	100	-	163,141	-
Consejo de desarrollo urbano y rural	794,733	-	100		794,733
Año 2013	17,030,776			2,367,727	14,663,049
Situación constitucional	6,168,477	10	90	616,847	5,551,630
Impuesto petróleo y sus derivados	169,527	-	100	-	169,527
Impuesto de circulación de vehículos	1,056,840	3	97	26,421	1,030,419
Impuesto al valor agregado (IVA PAZ)	6,368,259	25	75	1,592,065	4,776,194
Porcentaje Forestal INAB de Madera	132,394	100	-	132,394	-
Consejo de desarrollo urbano y rural	3,135,279	-	100	-	3,135,279

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Total	% Funcionamiento	% Inversión	Funcionamiento	Inversión
Año 2014	17,660,042			2,441,671	15,218,371
Situación constitucional	6,467,568	10	90	646,757	5,820,811
Impuesto petróleo y sus derivados	177,529	-	100	-	177,529
Impuesto de circulación de vehículos	1,287,453	2	98	32,186	1,255,267
Impuesto al valor agregado (IVA PAZ)	6,677,035	25	75	1,669,259	5,007,776
Porcentaje Forestal INAB de Madera	93,469	100	-	93,469	-
Consejo de desarrollo urbano y rural	2,956,988	-	100	-	2,956,988
Año 2015	18,247,588			2,507,385	15,740,203
Situación constitucional	7,017,382	10	90	701,738	6,315,644
Impuesto petróleo y sus derivados	240,769	-	100	-	240,769
Impuesto de circulación de vehículos	682,327	2	98	17,058	665,269
Impuesto al valor agregado (IVA PAZ)	7,154,355	25	75	1,788,589	5,365,766
Porcentaje Forestal INAB de Madera	-	-	-	-	-
Consejo de desarrollo urbano y rural	3,152,755	-	100	-	3,152,755
Año 2016*	6,414,021			1,092,494	5,321,527
Situación constitucional	2,877,345	10	90	287,735	2,589,610
Impuesto petróleo y sus derivados	108,622	-	100	-	108,622
Impuesto de circulación de vehículos	319,201	2	98	7,980	311,221
Impuesto al valor agregado (IVA PAZ)	3,082,765	25	75	770,691	2,312,074
Porcentaje Forestal INAB de Madera	26,088	100	-	26,088	-
Consejo de desarrollo urbano y rural	-	-	-	-	-
Total	73,011,371			10,698,121	62,313,250

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

2.4 IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES

Es un impuesto que recae sobre los bienes inmuebles. Actualmente la municipalidad de Jacaltenango no recauda este impuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas entrega a las municipalidades las cantidades acreditadas a su favor, y lo hace con el conocimiento de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles –DICABI-, a esta institución le corresponde llevar el registro, control y sanción del impuesto.

Como se presenta en el cuadro veinticuatro el único ingreso por el concepto de IUSI, fue en el 2012 por transferencia.

Cuadro 32
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Impuesto único Sobre Inmuebles
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Total	% Funciona- miento	% Inver- sión	Funciona- miento	Inversión
Año 2012	44			13	31
IUSI recaudado por la municipalidad	-	-	-	-	-
IUSI percibido por transferencia	44	30	70	13	31
Total	44			13	31

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

2.5 REGISTRO Y CONTROL DE CONTRIBUYENTES

No existe una base de datos de los contribuyentes en la municipalidad de Jacaltenango, se está en el proceso del registro de contribuyentes pero únicamente para el servicio de agua potable, no existe ningún control que les permita realizar el cobro respectivo en forma sistemática.

En el momento que se logre tener información en el sistema de todos los contribuyentes, se le de seguimiento, se estará en la posibilidad de hacer los requerimientos de cobro y poder mejorar su recaudación actual.

2.6 PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Con base a la ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92, las compras o contrataciones deben registrarse por lo establecido en la Ley. La municipalidad de Jacaltenango utiliza el Sistema de Guatecompras que es un sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado que opera a través de las compras, bienes y servicios adquiridos por la Municipalidad.

El objetivo de Guatecompras es brindar transparencia a las compras públicas.

El departamento de copras es la dependencia responsable de administrar, revisar, recibir y procesar las solicitudes de compras de los bienes y servicios que requieren las diferentes áreas de la municipalidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la legislación vigente y las aprobadas por el Consejo Municipal.

Las compras y contrataciones que la municipalidad de Jacaltenango realiza deben hacerlo conforme a los procedimientos que la ley de contrataciones del Estado decreto número 57-92 establece y son los siguientes:

Compra directa

En el artículo 43 de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el sistema de compra directa efectuado en un solo acto, con una misma persona y por un precio de hasta de Q.90,000.00, se realizará bajo la obligación y aprobación previa de la autoridad administrativa superior de la entidad interesada.

El tesorero municipal es quien se encarga de adquirir mejores condiciones de precios, calidad y tiempo de entrega de los materiales e insumos que se van a comprar. Cuando la Municipalidad realiza una compra, factura y solicitud de la entrega de un bien. La Tesorería es la encargada de hacer el pago al proveedor en una fecha fijada.

Cotización

En la municipalidad de Jacaltenango elaboran un acta donde eligen a una comisión que es la integrada por tres persona y son nombradas por el Alcalde y Consejo Municipal. En los artículo del 38 al 42 del decreto número 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, indica que cuando el monto de los bienes, obras suministro o remuneración de los servicios se encuentra en el rango de Q.90,000 a Q899,000.00, podrá hacerse por el sistema de cotización. Al realizar la cotización el Consejo Municipal es el encargado de aprobar los proyectos en el Plan Operativo Anual (POA).

Se elabora un estudio del proyecto para determinar el monto con los requisitos necesarios en el proceso de compras. Cuando ya se tiene lista la cotización la persona encargada de realizar la publicación es el secretario municipal y lo hace a través del sistema de Guatecompras, el tiempo que se fija para recibir ofertas es de diez días hábiles desde la publicación de las bases en el portal de Guatecompras.

Licitación

Este proceso se realiza cuando el monto de los bienes, suministros, proyectos excedan a Q.900,000 y se publica una vez en el Diario Oficial conforme lo establece la ley y su reforma. Cuando la compra es por la cantidad mencionada anteriormente, el Alcalde Municipal lo tiene que autorizar. Luego el expediente es trasladado al Consejo Municipal, quien da su aprobación a la adjudicación de la obra.

2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

“Permiten identificar los orígenes de los ingresos que financian los egreso y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación”

El clasificar por fuentes de financiamiento se complementa con las colocaciones, préstamos y donaciones, estructurado por organismos financiadores, en el cual se identifica al ente financiador tanto interno como externo, así como la colocación, préstamo o donación específica que lo financia.

2.7.1 Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes incluyen todas las entradas de dinero, las que no suponen obligación inmediata equivalentes a la municipalidad. Estos ingresos son pagos que la población del municipio realiza en forma directa a la Tesorería Municipal. Dentro de este rubro de ingreso se clasifican los ingresos tributarios, no tributario y transferencias recibidas, así también los recursos de ventas de bienes y prestaciones de servicio, cobro de tasas, derechos a la contribución de seguridad social y rentas que provienen de propiedades.

Cuadro 33
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Fuentes de Financiamiento –Ingresos Corrientes
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Funcionamiento	3,179,121	4,314,715	4,816,664	5,038,925	1,814,142
Actividades centrales	3,179,121	4,314,715	4,816,664	5,038,925	1,814,142
Total	3,179,121	4,314,715	4,816,664	5,038,925	1,814,142

***Corte al 31 de mayo de 2016**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 publicados en el portal de Gobiernos Locales de Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Durante el periodo en estudio se han destinado los recursos para cubrir los gastos de funcionamiento para las actividades centrales.

2.7.2 Ingresos de Capital

Son aquellos recursos que se obtienen de la venta de activos fijos y valores financieros, bienes raíces recibidas para fines de capital. Se puede decir que son ingresos que se recibe del gobierno o transferencias de capital.

Los ingresos de capital recibidos es la fuente más importante de todo el presupuesto de ingresos, pues la municipalidad no cuenta con transferencias de capital, únicamente tiene transferencias corrientes, durante el período analizado se estableció que para el 2012 recibió Q.1,203,184, en el 2013 fue de Q.1,337,790, seguidamente en el 2014 Q.1,491,309, y finalmente para junio 2016 obtuvo Q.1,447,536. Con estos datos se puede ver que el gobierno municipal se ha beneficiado en gran manera.

Cuadro 34
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Fuentes de Financiamiento-Ingresos de capital
Período 20012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Inversión					
Actividades centrales	29,390	75,030	60,399	30,884	31,910
Desarrollo urbano y rural	618,478	3,205,136	3,148,199	5,085,349	79,000
Gestión de la educación	103,119	2,188,194	662,033	2,130,933	-
Remodelación del mercado	1,386,447	1,346,982	1,342,384	1,298,320	554,612
Red vial	1,938,921	5,321,415	3,711,881	9,100,989	441,903
Mejoramiento a la salud	918,081	3,450,241	4,653,062	4,518,927	-
Cultura, deportes y recreación	-	99,409		-	-
Total	4,994,436	15,686,407	13,577,958	22,165,402	1,107,425

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos publicados en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En el cuadro anterior se muestra como han sido destinados los ingresos percibidos por transferencias para cubrir los gastos ejecutados en los años 2012 al 2016. Puede observarse que la mayor parte de este tipo de ingreso ha sido destinado para los gastos de inversión con el fin de realizar proyectos que ayuden al desarrollo del Municipio.

2.7.3 Préstamos y donaciones

Son aquellos ingresos provenientes de fuentes privadas y públicas que la municipalidad utiliza en mayor parte para financiar proyectos de inversión. Es importante indicar que en el período analizado la municipalidad cuenta no cuenta con ninguna clase de donaciones tanto privadas como públicas. Por lo regular se realizan préstamos, la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), es la encargada de realizar la estimación de los recursos que espera recibir durante el año, por concepto de préstamos y la que se debe incluir en el proyecto de presupuesto, por medio del renglón de endeudamiento público interno.

A través del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAF-MUNI) se obtuvo información del préstamo en el que la municipalidad ha adquirido y se encuentra vigente.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Este capítulo demuestra la situación financiera de los servicios públicos que son prestados a la población a través de la Municipalidad, entre los que destacan: servicio de agua y alcantarillado, mercado, cementerio, desechos sólidos, educación y otros, según el artículo 68 de Código Municipal.

Cuadro 35
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos ejecutados por servicios públicos Municipales
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos					
Ingresos no tributarios	716,700	729,658	615,484	732,448	360,962
Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones	126,542	27,760	36,512	126,284	173,199
Multas	12	8	8	224	-
Tasas	453,309	616,620	535,197	524,465	96,831
Otros ingresos no tributarios	136,837	85,270	43,767	81,475	90,932
Servicios administrativos municipales	199,214	125,348	121,362	187,835	78,608
Traspaso derecho por servicios	4	-	-	-	-
Rótulo	6,000	-	-	-	-
Establecimiento de Vehículos Vías Públicas	18,842	10,368	10,885	4,156	3,845
Tala de árboles	4,500	5,600	3,633	5,515	2,380
Licencias	66,787	43,016	51,152	29,103	7,427
Concesión de drenajes	10,740	10,400	6,800	10,945	2,320
Títulos de propiedad Servicio de agua	1,425	1,170	1,110	4,040	1,650
Concesión de servicios de agua (pajas de agua)	29,950	10,925	21,470	100,990	36,835

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Deslinde de terrenos	60,858	43,869	26,277	33,086	24,151
Instalaciones y reinstalaciones de servicios	108	-	35	-	-
Venta de otros bienes	100,163	113,938	73,804	61,589	12,594
Venta de formularios	19,070	41,328	23,317	26,972	7,449
Venta de medicina	81,093	72,611	50,487	34,617	5,146
Servicios públicos municipales	512,732	647,599	627,652	582,569	248,758
Canon de agua	90,848	131,410	80,841	81,996	61,281
Servicio de drenaje	52,716	77,275	51,090	51,978	36,853
Extracción de ripio y basura	110,578	142,531	138,725	150,621	69,949
Piso de Plaza	233,013	266,543	327,955	266,933	69,601
Rastros	19,372	25,882	24,751	26,602	10,014
Cementerio	6,186	3,940	4,290	4,440	1,060
Baños y Sanitarios Municipales	19	19	-	-	-
Total ingresos	1,528,809	1,616,543	1,438,301	1,564,441	700,922
(-) Egresos					
Servicios personales	887,846	538,120	524,809	565,357	295,654
Servicios no personales	166,603	13,235	7,118	600	183
Materiales y suministros	243,668	224,052	318,562	159,467	20,384
Total egresos	1,298,117	775,408	850,488	725,424	316,221
Superávit o Déficit	230,692	841,135	587,813	839,017	384,701

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

Como lo indica el Código Municipal cada municipio debe regular y prestar los servicios públicos de su circunscripción, territorial y por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz seguro y continuo y en su caso la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas contribuciones deberán ser

fijadas atendiendo los costos de operación mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios. Los gastos relacionados por servicios personales, servicios no personales, compra de materiales y suministros por los servicios que presta la Municipalidad se pueden consultar en el anexo 1.

3.1 SERVICIO DE AGUA

Durante el trabajo de campo realizado en el Municipio, se identificaron 53 fuentes de agua (6 pozos entre ellos), y la mayoría son de propiedad comunal. El 88% de las fuentes se ubican en la parte alta del Municipio.

El principal río que recorre el municipio es el Río Azul, que ingresa al municipio por la parte sur-este, proveniente de Concepción Huista; a la altura de Nueva Catarina, se une con el Río Catarina que proviene del municipio de Nentón.

De acuerdo a la división de cuencas del país, la subcuenca del Río Azul del municipio de Jacaltenango, pertenece a la cuenca del Río Nentón. La microcuenca de Meste' es utilizada por la población, ya que de ahí derivan el agua potable que se utiliza para consumo. El río Azul es de gran utilidad para las aldeas de la parte baja ya que utilizan parte de su cauce con fines de riego.

El municipio cuenta actualmente con un sistema de abastecimiento de agua para consumo humano, con un sistema de cloración en funcionamiento, los sistemas de abastecimiento funcionan por gravedad, abasteciéndose a través del nacimiento captado en la Aldea Mesté.

La tarifa establecida por el servicio de agua es una cuota de Q.5.00 mensuales (Q.60.00 anuales), por 30 m³ (treinta metros cúbicos), entregados pro vivienda, el pago en su mayoría lo realizan de forma anual y en un bajo porcentaje lo realizan de forma mensual.

Cuadro 36
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos por Servicios de Agua
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	122,331	143,505	104,456	187,026	99,766
Concesión de servicios de agua (pajas de agua)	29,950	10,925	21,470	100,990	36,835
Instalación de agua potable	-	-	-	-	-
Reconexión de agua potable	108		35	-	-
Títulos propiedad servicio de agua	1,425	1,170	1,110	4,040	1,650
Venta de agua potable para tanque	-	-	-	-	-
Canon de agua	90,848	131,410	81,841	81,996	61,281
(-) Egresos	161,686	123,831	67,342	51,011	15,826
Servicios personales	80,000	69,457	35,821	35,961	14,828
Servicios no personales	67,463	9,500	-	-	-
Materiales y suministros	14,223	44,874	31,521	15,050	998
Total	(39,355)	19,674	37,114	136,015	83,940

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014m 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango.

Por la instalación de un nuevo servicio domiciliario dentro del casco urbano, la Municipalidad tiene asignado el monto de Q. 525.00 (Quinientos veinticinco exactos), por el derecho al título de agua.

Dentro del sistema, para su regulación no se cuenta con medidores de consumo. La municipalidad no cuenta con plan maestro del agua, ni política para la gestión del agua. Si cuentan con un reglamento de agua que fue elaborado en 1960.

Para cada centro poblado hay conformado un comité de agua y cobran una cuota módica al año.

3.2 Servicio de Drenaje

Solo siete comunidades cuentan con servicio de drenaje: la Cabecera municipal, el Limonar, Nueva Catarina, Búxup, San Andrés Huista, Lupina y San Marcos Huista; el Centro de Salud reporta en el 2008 que un 41% de la población poseen servicio de drenaje, un 32% que disponen de letrina, mientras que el 27 carecen de un servicio adecuado de disposición de excretas. En el municipio no existe ninguna planta de tratamiento de aguas residuales, todos los drenajes van a desfogar a los ríos (principalmente al Río Azul) provocando una gran contaminación a los mismos.

Cuadro 37
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos por Servicios de Drenaje
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	63,456	87,675	57,890	62,923	39,173
Contribución para mejoras-Drenajes	-	-	-	-	
Concesión de drenajes	10,740	10,400	6,800	10,945	2,320
Servicio de drenaje	52,716	77,275	51,090	51,978	36,853
(-) Egresos	532,692	343,821	316,086	327,150	196,322
Servicios personales	386,682	204,896	233,013	284,406	194,035
Servicios no personales	90,049	3,735	7,118	600	183
Materiales y suministros	55,961	135,190	75,955	42,144	2,104
Total	(469,236)	(256,146)	(258,196)	(264,227)	(157,149)

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango

De conformidad con el Código de Salud (Decreto número 90-97), establece en su artículo 99, "que las poblaciones donde exista alcantarillado los propietarios de inmuebles están obligados a conectar sus instalaciones sanitaria al mismo, salvo en los casos de excepción determinados por el reglamento correspondiente. En

las poblaciones donde no hubiere alcantarillado se permitirá el uso de sistemas privados de disposiciones de excretas que se cumpla con las normas establecidas por el Ministerio de Saludos”.

3.3 SERVICIO DE PISO DE PLAZA

Actualmente la cabecera tiene una infraestructura formal para el mercado, pero a pesar de esto no se da abasto y los comerciantes y consumidores se ven en la necesidad de vender y comprar sus artículos en un mercado improvisado que se ubica en las calles y avenidas del poblado. En este mercado es donde se da el mayor movimiento comercial del municipio, pues en él convergen los habitantes de la mayoría de aldeas así como de otros municipios aledaños, los días de plaza son los sábados y domingos. La aldea San Marcos Huista cuenta con infraestructura para mercado y el día de plaza es el sábado, a él acuden los caseríos de la aldea.

Cuadro 38
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos por Servicios de piso de plaza
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	233,013	266,543	327,955	266,933	69,601
Piso de plaza	233,013	266,543	327,955	266,933	69,601
Arrendamiento de locales	-	-	-	-	-
(-) Egresos	47,371	41,410	38,190	48,743	12,860
Servicios personales	41,650	35,075	33,171	36,455	12,860
Servicios no personales	750	-	-	-	-
Materiales y suministros	4,971	6,336	5,019	12,288	-
Total	185,642	225,132	289,764	218,189	56,741

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango

En cuanto a las personas que realizan el cobro por el uso del mercado municipal es el administrador y dos cobradores ambulantes, los cuales extienden ticket, estos son entregados a las personas que se mantiene en la plaza y les cobran Q.5.00 a los locales que están dentro de la infraestructura cuentan con dos precios de Q.125.00 y Q.150.00, esto se debe según las medidas del local.

3.4 SERVICIO DE CEMENTERIO

Es la Unidad Administrativa responsable de la dirección, coordinación mantenimiento y desarrollo de programas de sanidad en cuanto a los restos corpóreos de los vecinos fallecidos, planeando mejoras en los cementerios propiedad de la Municipalidad y control de los cementerios privados.

Cuadro 39
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos por Servicios de cementerio
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	6,186	3,940	4,290	4,440	1,060
Cementerio	6,186	3,940	4,290	4,440	1,060
Arrendamiento de nichos	-	-	-	-	-
(-) Egresos	34,898	35,038	35,914	36,290	11,444
Servicios personales	34,898	35,038	35,914	36,290	11,444
Total	(28,712)	(31,098)	(31,624)	(31,850)	(10,384)

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango

En el municipio cuenta con cementerios en la mayoría de aldeas, el más importante está ubicado en la Cabecera municipal el cual por derecho de lote tiene un costo de Q.150.00. Las aldeas de Jujilinha, Tzibaj, Wixaj, Lupina y Chejbal comparten un mismo cementerio que dista de las comunidades de por lo menos 1 kilómetro.

3.5 SERVICIO DE RASTRO

Actualmente existe en el municipio un único rastro que no reúne las condiciones físicas y los requerimientos de saneamiento ambiental para el destace dentro de sus instalaciones.

Cuadro 40
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos por Servicios de Rastro municipal
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	19,372	25,882	24,751	26,602	10,014
Rastro	19,372	25,882	24,751	26,602	10,014
(-) Egresos	37,584	35,075	33,951	11,419	4,445
Servicios personales	37,584	35,075	33,951	11,419	4,445
Servicios no personales	-	-	-	-	-
Materiales y suministros	6,719	1,729	-	7,582	-
Total	(18,212)	(9,193)	(9,200)	15,183	5,569

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango

Como lo refleja el cuadro anterior, el servicio de Rastro, prestado por la Municipalidad ha incrementado sus ingresos y disminuido sus gastos de funcionamiento para que tenga un impacto positivo en el resultado del servicio, esto para los años 2015 y 2016, debido que en los años 2012 al 2014 presentaba mayores egresos que ingresos.

3.6 BAÑOS Y SANITARIOS MUNICIPALES

Se encuentran ubicados en el parque central del Municipio de Jacaltenango, prestan el servicio desde el año 2010 con tarifas de Q1.00 Y Q2.00, para el control de este servicio se utiliza la forma 31-B.

3.7 SERVICIOS DE DESECHOS SÓLIDOS

Actualmente la municipalidad de Jacaltenango no cuenta con el tratamiento de desechos sólidos, solo cuenta con la recolección de basura en el casco urbano. En el municipio existe un camión que pasa de casa en casa a recoger la basura y cubren casi todo el casco urbano, debido a que en algunas zonas no pueden entrar camiones, las personas se ven obligadas a tirar los desechos al río. El costo por ese servicio prestado es de Q.20.00 y es recolectada los días miércoles y sábados.

Cuadro 41
Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Ingresos y Egresos por Servicios de extracción de Ripio y Basura
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	110,578	142,531	138,725	150,621	69,949
Extracción de ripio y basura	110,578	142,531	138,725	150,621	69,949
(-) Egresos	477,167	194,503	359,006	243,229	75,323
Servicios personales	307,032	158,579	152,939	160,826	58,042
Servicios no personales	8,341	-	-	-	-
Materiales y suministros	161,794	35,923	206,067	82,403	17,282
Total	(366,589)	(51,972)	(220,281)	(92,608)	(5,374)

*Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la municipalidad de Jacaltenango Huehuetenango

El cuadro anterior detalla los ingresos y egresos causado por la prestación del servicio de extracción de ripio y basura, en el que se puede apreciar que los gastos han sido mayor que los ingresos, esto se debe a que las personas del municipio no tienen la cultura de tirar la basura en los lugares asignados, en la visita de campo se pudo observar la presencia de basureros clandestinos.

Se debe mencionar que este servicio únicamente es prestado en el casco urbano, porque en los demás centros poblados del Municipio la gente acostumbra a quemar la basura.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL SISTEMA FINANCIERO MUNICIPAL

En el presente capítulo describe el marco legal que es aplicable al desarrollo financiero municipal, es decir todo lo que se legisla e identifica las fuentes de ingreso o transferencias del Estado a la Municipalidad.

En base a la legislación aplicable, se identifica cuáles son las deficiencias con que cuenta la municipalidad de Jacaltenango. Las estrategias para mejorar el sistema financiero municipal están relacionadas con el aprovechamiento de los recursos financieros.

4.1 CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS

a continuación se dan a conocer las leyes, reglamentos y estatutos en las que se encuentran afectas las municipalidades y que regulan el funcionamiento de las mismas en lo que es financiamiento y organización.

La municipalidad de Jacaltenango ejerce su autonomía municipal en base a la Constitución Política de la República de Guatemala según artículos 232, 253, 254 y 255; Código Municipal entre otras. La base legal del Presupuesto Municipal está constituida en la literal b) del artículo 253 en la que hace referencia de la autonomía municipal, también describe las funciones que les corresponde a los municipios.

En el artículo 29 del reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo Número 240-98), la municipalidad deberá enviar un informe del presupuesto aprobado a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República y al Ministerio de Finanzas Públicas a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal.

También hace referencia que debe presentarse la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal, debe presentarse a más tardar el 31 de marzo de cada año. Los responsables de presentar la ejecución presupuestaria de 2012 al 2016 indicaron que siempre lo hacen faltando una semana para vencer.

En el Código Municipal Decreto Número 12-2002 en el artículo 126 del primer párrafo establece que los ingresos serán previstos y los egresos fijados en el presupuesto del ejercicio fiscal que corresponde.

El artículo 95, indica las funciones de la Dirección Municipal de Planificación y es la responsable de ejecutar las decisiones del Consejo Municipal, elaborar perfiles de pre inversión para ejecutar proyectos, mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas y la información geográfica del Municipio. En la actualidad no se cumple con lo que establece el artículo anterior ya que solo cuentan con la información de proyectos que se presenta al Consejo Departamental de Desarrollo.

De acuerdo al artículo 133 del Código Municipal, establece que las modificaciones al presupuesto aprobado y las transferencias de partidas debe enviarse una copia certificada a la Contraloría General de cuentas para la fiscalización y el control del mismo. La municipalidad indico que la operación la aprueba el consejo Municipal, luego lo envía a la unidad de presupuesto de la Municipalidad pero no hay políticas para el presupuesto.

La ley del Impuesto único sobre Inmuebles –IUSI- (Decreto Número 15-98), contiene lineamientos de la recaudación los cuales son incluidos en el presupuesto de ingresos de la municipalidad.

Es necesario que la población del municipio de Jacaltenango conozca el destino de este impuesto, con el fin de tener una mejor recaudación ya que actualmente no pagan este impuesto. Motivo por el cual es importante elaborar un plan para captar el IUSI, así mismo es necesario que se coordine la creación de la Unidad de Catastro y Avalúo dentro de la administración municipal, para actualizar las matrículas fiscales de los bienes inmuebles del Municipio.

De conformidad en el artículo 72 de código Municipal, establece que las tasas y contribuciones deberán ser sujetas atendiendo los costos de operación mantener y mejorar la calidad de cobertura de los servicios prestados. Al ver este artículo se puede concluir que las tasa de los servicios que presta la municipalidad están por debajo de su costo, se debe incrementar dichas tasas para que la población del municipio sea beneficiada.

4.2 FORMULACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La formulación del presupuesto municipal consiste en la estructuración programática y contenido de los ingresos y egresos de la municipalidad.

Conforme al artículo 131 del código Municipal, el alcalde es asesorado por la comisión de finanzas y los funcionarios municipales con respaldo de las normas contenidas en esta ley, en el que formulará el proyecto de presupuesto en la primera semana del mes de octubre de cada año, en el cual será sometido a la corporación municipal y al aprobarlo hacer modificaciones que sean convenientes.

La elaboración del presupuesto se sujetara a la realidad financiera del Municipio con base a estimaciones y resultados obtenidos en los últimos cinco años. Esto está establecido en el artículo 128 del Código Municipal.

En la ejecución del presupuesto en el artículo 135 del Código municipal indica que el alcalde debe informar cuatrimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución de ingresos y egresos del Municipio. Los responsables del presupuesto indicaron que si cumplen con lo que establece dicho artículo y también manda un informe a la Contraloría General de Cuentas.

La liquidación es el proceso final que conlleva el presupuesto con el fin de cerrar el ejercicio fiscal de cada año. En la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 36 al 38 detalla cómo debe liquidarse el presupuesto. Las autoridades de la municipalidad de Jacaltenango indicaron que presentan un informe de la liquidación a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGLEPLAN), Contraloría General de Cuentas y a la Dirección Técnica del Presupuesto.

4.3 CONTROL INTERNO

De conformidad con la guía de entrevista realizada a la municipalidad se pudo corroborar que los controles internos aplicados al ciclo de ingresos y egresos son los que se encuentra en la Norma 4.2 de control interno del MAFIM.

El control interno es un conjunto de procedimientos, plan de organización así como métodos y medidas que se adopten para el cumplimiento de objetivos y funciones de las actividades financieras y administrativa de la entidad.

4.3.1 Manuales

En la municipalidad de Jacaltenango se puedo observar que no existen manuales de procedimientos, ya que al momento de la entrevista los responsables de cada área afirmaron, que si los tienen pero no lo mostraron. En el área de contabilidad el contador indico que existe el manual contable pero que no está a la vista de él debido a que lo tiene el Director Financiero.

A municipalidad de Jacaltengo se encuentra con deficiencias ya que no existe un manual de funciones y responsabilidades, se pudo observar que en el área de contabilidad e tesoro realiza las funciones que le corresponde a la persona encargada de dicha área.

4.4 PLAN DE RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En el Municipio es necesario implementar políticas adecuadas para la recaudación de los servicios que presta la Municipalidad, con el objetivo de mejorar el nivel de recaudación de los ingresos propios.

Es preciso ejecutar un estudio de costos por cada uno de los servicios públicos que presta, para que en base a la información que se obtenga, pueda realizarse una nueva estructura de tarifas, que permita cubrir los costos para mantener la calidad y cobertura de los servicios que preste la Municipalidad y de esa manera lograr que sean auto sostenibles.

Para obtener un mejor control y evaluación de los servicios públicos que preste la Municipalidad es necesario que el Consejo Municipal se encargue de reglamentar y normar la prestación de los diferentes servicios, así mismo implementar un eficiente mecanismo de recaudación municipal.

Así también debe actualizarse los registros de los contribuyentes de los servicios públicos en el SIAF-MUNI, con el fin de mantener el control sobre los cobros y las fechas de vencimiento. La tesorería deberá encargarse de enviar los recordatorios de pago a cada uno de los contribuyentes que se encuentren morosos, por lo menos cada dos meses.

4.5 TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO

Para garantizar la transparencia de la administración de los recursos públicos, las erogaciones que realiza la municipalidad deben estar sustentadas con los respectivos documentos.

El cumplimiento de las diferentes actividades legales que rige la administración financiera, permite la optimización correcta de los recursos, para tener información verídica el cual es ingresado en el Sistema de Contabilidad Integrada Municipal – SICOIN GL-, ya que es una herramienta que procesa la información de los diferentes módulos de una forma más exacta.

El tesorero municipal envía mensualmente a la Contraloría General de Cuentas una certificación del acta levantada al momento de realizar el arqueo y corte de caja.

4.6 TASAS Y CONTRIBUCIONES

Las tasas comprenden los ingresos que se percibe por la prestación de los servicios públicos locales. En el artículo 102 del Código Municipal en el párrafo segundo indica: Que los ingresos por concepto de contribuciones, tasas administrativa y de servicios de rentas y los provenientes de los bienes se destinarán para cubrir gastos de administración, operación y mantenimiento.

Las tasas por servicios municipales son las que incluyen los alcantarillados, recolección de basura, alumbrado público, licencia de construcción otras construcciones por mejoras, mercados, entre otros. Los pagos que recibe la municipalidad deben ser utilizados para cubrir los costos administrativos o de operación y mantenimiento de los servicios prestados.

Es importante dar a conocer a la población que los ingresos provenientes de los arbitrios municipales, son destinados para cubrir los gastos que generan los mismos.

Durante la visita a la municipalidad no fue posible obtener el detalle de los cobros que hacer por los arbitrios debido a que el momento de solicitarlos la encargada de receptoría dijo no tenerlos a la mano debido a que no existe una base de datos de los mismos.

La creación de las tasas y contribuciones recae sobre el Consejo Municipal quien deberá verificar que los cobros sean justos y equitativos.

4.7 DESTINO DE LAS TRASFERENCIAS DE GOBIERNO

Las transferencias de gobierno central que la municipalidad de Jacaltenango recibe son destinadas a los programas de funcionamiento e inversión. Estos gastos van orientados a las actividades que requieren mayor atención y necesidades en las diferentes comunidades del Municipio.

Las transferencias del gobierno central son aportes constitucionales el 90% le corresponde a la inversión y el 10% es para funcionamiento.

El IVA-PAZ se destina el 75% para la inversión y 25% para el funcionamiento.

Del aporte del impuesto de circulación de vehículos se distribuye el 97.5% para construcciones de puentes, calles, mejoramiento de vías de acceso entre otros y el 2.5% para funcionamiento.

Y los portes recibidos del impuesto de distribución de petróleo y sus derivados se destinan el 100% para la inversión.

4.8 CAPACIDAD FINANCIERA PARA ADQUIRIR CRÉDITO

Consiste en determinar cuál es la capacidad de pago con que cuenta la municipalidad al momento de realizar un préstamo.

La municipalidad al momento de necesitar un préstamo debe de observar lo siguiente:

El endeudamiento de la municipalidad en ningún caso debe exceder su capacidad de pago, es decir el límite máximo entre los recursos ordinarios obtenidos y egreso por gastos de funcionamiento y servicio de deuda pública.

Cualquier operación de endeudamiento debe ser acordada con el voto favorable de las dos terceras partes del total de los integrantes del Consejo Municipal.

La municipalidad de Jacaltenango cuenta con poca capacidad, esto se debe a que los ingresos recaudados no son suficientes para cubrir interés sobre cualquier deuda que se adquiera, por tanto es necesaria reestructurar en plan de recaudación de ingresos propios.

4.9 CAPACITACIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAL FINANCIERO

La capacitación es una herramienta fundamental para mejorar la eficiencia del personal. Proporcionada a los empleados mejores conocimientos, habilidades y destrezas para que se desempeñen con éxito en sus actividades asignadas.

Derivado del análisis se estableció que en la municipalidad de Jacaltenango no hay capacitación para el personal administrativo. El personal que pertenece al área financiera debe ser capacitado en el manejo de presupuesto, contabilidad integrada y tesorería.

Es importante la capacitación del SIAF-MUNI por parte de los técnicos ya que en el 2011 se implementó el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOING-GL) el cual es nuevo para el personal y por lo que se pudo observar le cuesta al personal de contabilidad manejar el sistema.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en la investigación, realizada durante el mes de junio del año 2016m en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, sobre el tema “Diagnóstico Financiero Municipal”, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que es responsabilidad del Auditor Interno la evaluación e implementación de control y procedimiento dentro del sistema financiero de la Municipalidad, el cual permite contribuir a un mejor control en los gastos.
2. La mayor fuente de ingresos con que cuenta la municipalidad de Jacaltenango, lo representan las Transferencias de Gobierno Central, debido a que los ingresos propios son escasos, en el que se refleja que existe dependencia de los aportes del Estado. Por consiguiente algún cambio que pueda tener por parte del Gobierno Central afectaría de manera inmediata a la Municipalidad.
3. El Impuesto único sobre Inmuebles se pudo observar que no se recuda lo que se aprecia en el presupuesto, debido a que no hay ningún procedimiento para que dicho impuesto se cobre de acuerdo al número de contribuyentes, tampoco cuenta con oficina de catastro y avalúo de bienes inmuebles.
4. Se determinó que en el Municipio de Jacaltenango los servicios públicos de drenaje y recolección de basura tienen un impacto significativo en el cuidado de los recursos naturales, pues al no prestar estos servicios a todos los centros poblados estos contaminan los ríos al momento de drenar las aguas servidas y desechos sólidos en estos recursos.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos en la investigación realizada durante el mes de junio 2016 en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango sobre el tema “Diagnóstico Financiero Municipal”, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Es necesario que el auditor interno analice y revise la ejecución presupuestaria y que se cumpla según la normativa vigente, y que revise la diferente documentación que se tiene como soporte de los desembolsos efectuados en los distintos proyectos.
2. Es necesario que la Municipalidad elabore un plan de recaudación de ingresos municipales con el propósito de mejorar los ingresos propios de la misma.
3. Que la Municipalidad incorpore la creación de la Oficina de Catastro y Avalúo de bienes Inmuebles con el fin de iniciar la recaudación del IUSI, así también crear métodos que exijan el pago del mismo.
4. Que la Municipalidad juntamente con los líderes comunitarios soliciten al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- asistencia y coordinación de programas y proyectos para la reducción de impactos ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

- Agilar Catalán, J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal administrados). 3ª. Ed. Guatemala, Renacer, 126 p.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Guatemala: SEGEPLAN/PDT, 2010. Plan de desarrollo Jacaltenango, Huehuetenango, 2011-2025.
- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, mayo 1985.
- Ministerio de Finanzas Públicas Contraloría General de Cuentas –SIAF-SAG-, Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM-. Tercera versión, marzo 2015.
- Ministerio de Finanzas Públicas, Manual de Clasificación Presupuestaria para el Sector Público de Guatemala x
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 11-32, Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 12-2002, Código Municipal.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 57-92, Ley de Contratación del Estado
- Portal de Gobiernos Locales. (en línea). Guatemala. Consultado julio y agosto de 2016. Disponible en:
<http://portalgl.minfin.gob.gt/Paginas/PortalGobiernosLocales.aspx>

ANEXOS

ANEXO 1

**Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Analítica de Egresos Ejecutados por Servicios Públicos Municipales
Período 2012-2016
(cifras en quetzales)**

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Mejoramiento de las condiciones de salud/vida					
Servicios personales (Grupo 000)	887,846	538,120	524,809	565,357	295,654
Aporte patronal al IGSS	52,425	30,241	24,820	26,743	20,114
Personal Permanente	219,059	70,013	74,374	74,375	32,166
Personal por contrato	374,847	268,232	292,945	303,452	201,819
Complementos específicos al personal temporal	46,103	49,000	39,875	39,750	22,020
Bonificación anual (Bono 14)	15,370	29,181	28,040	31,422	834
Complementos específicos al personal permanente	28,750	-	6,000	9,000	3,750
Aginaldo	30,608	28,935	27,150	32,783	834
Jornales	55,890	32,097	8,081	-	-
Aporte para clases pasivas	64,795	30,421	23,525	47,832	14,117
Servicios no personales (Grupo 100)	166,603	13,235	7,118	600	183
Servicio de agua	67,463	9,500	-	-	-
Fletes	11,915	-	-	-	-
Mantenimiento y reparación de instalaciones	55,548	9,500	-	-	-
Servicio de drenaje	90,049	3,735	7,118	600	183
Mantenimiento y reparación de medios de transporte	35,049	3,735	5,598	-	-
Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	55,000	-	-	-	-
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	-	-	1,520	600	183
Servicio de mercado	750	-	-	-	-
Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	750	-	-	-	-

Continúa página siguiente...

... viene página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Servicios de extracción de ripio y basura	8,341	-	-	-	-
Arrendamiento de medios de transporte	-	-	-	-	-
Mantenimiento de medios de transporte	8,341	-	-	-	-
Materiales y suministros (Grupo 200)	243,668	224,052	318,562	159,467	20,384
Servicio de agua	14,223	44,874	31,521	15,050	998
Artículos de caucho	-	2,000	3,603	1,780	-
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	-	4,642	13,914	1,845	-
Otros productos químicos y conexos	-	-	426	-	-
Productos de metal	-	27,644	7,385	2,100	-
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	5,823	7,986	1,709	-	-
Otros materiales y suministros	8,400	880	-	1,000	998
Elementos y compuestos químicos	-	250	-	-	-
Herramientas menores	-	-	-	-	-
Productos de loza y porcelana	-	-	-	-	-
Cemento	-	1,472	4,485	2,700	-
Pómez, cal y yeso	-	-	-	3,125	-
Piedra, arcilla y arena	-	-	-	2,500	-
Servicio de drenaje	55,961	135,191	75,955	42,143	2,104
Artículos de caucho	-	6,071	6,631	-	-
Tintes, pinturas y colorantes	-	25,803	14,241	12,390	-
Útiles de limpieza y productos sanitarios	-	5,000	7,800	-	-
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	-	23,577	2,244	-	-
Accesorios y repuestos en general	-	2,557	5,560	720	-
Otros materiales y suministros	29,493	2,385	1,480	1,800	-
Llantas y neumáticos	-	6,000	6,769	6,700	-

Continúa página siguiente...

... viene página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Combustibles y lubricantes	-	33,588	31,230	11,293	2,104
Insecticidas, fumigantes y similares	-	-	-	800	-
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	-	14,609	-	2,190	-
Productos de metal	-	-	-	3,600	-
Estructuras metálicas acabadas	-	-	-	2,650	-
Cemento	-	4,500	-	-	-
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	-	1,100	-	-	-
Alimentos para personas	26,468	-	-	-	-
Piedra, arcilla y arena	-	10,000	-	-	-
Servicio de piso de plaza	4,971	6,336	5,019	12,288	-
Artículos de caucho	-	1,000	1,965	528	-
Tintes, pinturas y colorantes	-	-	2,000	2,000	-
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	-	-	-	2,860	-
Productos de metal	-	882	665	2,050	-
Estructuras metálicas acabadas	-	1,000	90	2,360	-
Útiles de limpieza y productos sanitarios	4,971	3,454	299	2,490	-
Servicio de extracción de ripio y basura	161,794	35,923	206,067	82,403	17,282
Tintes, pinturas y colorantes	-	1,497	2,434	2,641	-
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	2,687	6,894	9,846	12,199	-
Productos de metal	7,719	6,919	26,990	28,020	13,441
Estructuras metálicas acabadas	1,950	2,948	16,750	-	-
Otros materiales y suministros	-	1,360	10,708	1,540	-
Elementos y compuestos químicos	-	-	-	-	-
Herramientas menores	-	-	5,000	-	-
Piedra, arcilla y arena	18	8,461	35,850	13,706	2,495

Continúa página siguiente...

... viene página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Productos de loza y porcelana	35	-	-	-	-
Pómez, cal y yeso	76	1,178	39,144	3,537	149
Cemento	600	5,180	44,000	16,450	-
Minerales metálicos	-	-	-	-	-
Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	-	-	8,810	-	-
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	-	1,488	6,535	3,110	-
Artículos de caucho	-	-	-	1,200	1,197
Otros materiales y suministros	148,710	-	-	-	-
Servicio de rastro	6,719	1,729	-	7,582	-
Insecticidas, fumigantes y similares	-	-	-	-	-
Tintes, pinturas y colorantes	6,719	723	-	2,100	-
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	-	1,006	-	2,400	-
Útiles de limpieza y productos sanitarios	-	-	-	2,400	-
Otros materiales y suministros	-	-	-	682	-
Total egresos	1,298,117	775,408	850,488	725,424	316,221

*Corte al 31 de mayo de 2016.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Jacaltenango, Huehuetenango.